FO 3/13

A PROPOSITO DEL BARRIO REUS AL SUR



Arq. Margarita Montañez

A PROPOSITO DEL BARRIO REUS AL SUR
HISTORIANDO EL PROBLEMA DE LA VIVIENDA MONTEVIDEANA Y LA GESTACION DEL BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY

Arq. Margarita Montañez

Abril de 1982

FACULTAD DE ARQUITECTURA
5228
INSTITUTO DE LA ARQUITECTURA





Barrio Reus al Sur

A PROPOSITO DEL BARRIO REUS AL SUR, HISTORIAMOS EL PROBLEMA DE LA VIVIENDA MONTEVIDEANA Y LA GESTACION DEL BANCO HIPOTECARIO.

NOTA PRELIMINAR.-

Al encarar el estudio del Barrio Reus al Sur, lo hacemos pensando en ayudar de esta manera a la formación de una conciencia crítica de nuestra propia realidad, mediante el análisis del pasado.

El hecho arquitectónico que materializa el Barrio Reus al Sur en sí mismo no es importante, pero adquiere interés cuando lo insertamos en el momento de su creación, en el medio político, económico y cultural que lo posibilitó, con sus connotaciones con otras realidades, sus antecedentes y su proyección hacia el futuro.

El análisis y la investigación debieron condicionarse al tiempo acordado para la publicación de este trabajo, por lo cual debe considerarse como una primera etapa, donde se expone el conocimiento y la documentación hasta el momento adquiridos.

Abril de 1982.

INTRODUCCION.-

El 18 de noviembre de 1886, es designado el Gral. Máximo Tajes, presidente de la República Oriental del Uruguay como sucesor del renunciante Gral. M. Santos. Su mandato terminará el lo. de marzo de 1890, sucediéndole en el cargo don Julio Herrera y Obes.

En los tres años y poco más, que dura su presidencia, el país pasa de un régimen "militarista" de gobierno, a otro definido como "presidencialista".

Fortalecido el gobierno central por sus antecesores, M. Santos y L. Latorre, la paz interna impuesta, aunque no siempre con suaves modales, y la economía saneada, Máximo Tajes fácilmente consigue hacer renacer entre sus compatriotas la fe y la esperanza en el porvenir, despertándolos del letargo financiero y económico donde los azares políticos los habían colocado.

Un Montevideo pequeñito, donde los prvilegiados vivían en la Ciudad Vieja extendiéndose hacia el Cordón, a lo largo de 18 de Julio, y para veranear se alejaban 5 kilómetros hasta las quintas de El Prado o los balnearios Ramirez y Pocitos; y también estaban los "otros", porque siempre están los "otros", en toda ciudad, en todo país, por más insignificante, por más pequeñito; los que se debían conformar con una casita o con una sola pieza polifuncional, "esos" vivián en la Aguada, en el Reducto, en el Pantanoso, en Arroyo Seco, en el barrio Nueva ciudad de Palermo, en los lugares donde Francisco Piria, Florencio Escardó y otros, captando hábilmente sus inquietudes, iban loteando terrenos en pequeñas fracciones, haciendo posible

el sueño del techo propio, ayudándoles a escapar de la pieza del conventillo.

Mentes especulativas dirigieron la expansión territorial del siglo XIX, al amparo de un gobierno liberal que no consideraba de un incumbencia dirigir ni la urbanización, ni el mercado de la vivienda, ni el del trabajo, ni el del consumo, ni tantos otros items.

A este Montevideo llegó don Emilio Reus y Bahamonde, prestigioso financista español, bien relacionado y respaldado por porteños e ingleses. Conquistó al Gobierno uruguayo con su carismática personalidad dirigiéndose y ofreciendo a las autoridades lo que éstas esperaban y en el momento adecuado. Dejó así Reus imborrables huellas de su paso, en el negocio bancario del país, en la edificación "grande " del Montevideo aristocrático, en los servicios públicos, en el crédito hipotecario para la campaña y la ciudad e incursionado en el negocio inmobiliario, como captación de la clase media urbana en gestación en este período, loteó terrenos suburbanos, contribuyendo para extender la ciudad, empujada ya por las líneas de tranvías que preparaban, posibilitando, la descentralización y edificó dos barrios de viviendas con características singulares dentro de la historia arquitectónica y social de Montevideo, el Barrio Reus al Norte, luego rebautizado Villa Muñoz y el Barrio Reus al Sur.

MONTEVIDEO 1886 - 1890.-

El Gral. Máximo Tajes, al asumir el poder, se da cuenta de la necesidad de transar con la oposición y el elemento civil a-

ccede al gobierno. El Ministerio de Gobierno es ejercido por J. Herrera y Obes, en realidad, la figura política dominante del período.

Paradojalmente, a pesar de las ideas liberales imperantes, es el momento en que comienza a detectarse un tímido y disimulado proteccionismo estatal. En la industria ya desde 1875, ese proteccionismo se manifestaba a través de la vía arancelaria.

La renta principal del Estado la constituían los Derechos de Aduana, dependientes de la fuerte importación, lo que enriquecía al Estado pero empobrecía al país, pues éste no aumentaba sus exportaciones paralelamente.

La segunda mitad del siglo XIX corresponde a la modernización o "puesta al día" del país según los cánones europeos y conmociona casi todos los campos de la actividad humana.

De una economía de producción se pasa a una economía de consumo, a impulsos del exterior, particularmente ingleses.

A una mentalidad criolla tradicional va superponiéndose otra urbana y europeizante, que valora por demás al hombre de empresa que alcanza el éxito económico, animada por una mayoría extranjera, con los rasgos del capitalismo contemporáneo, consumista, ostentosa, ambiciosa del poder que otorga el dinero.

Son los años de la "belle époque" montevideana.

Paralelamente, son también los años de consolidación y desarrollo de la pequeña burguesía o clase media urbana, formada por artesanos, profesionales, pequeños industriales y comerciantes.

Al compás de la industrialización del país, la clase obrera va incrementándose, ocupando un lugar entre los intereses nacionales; 1885 es el año de la creación de la Federación de Trabajadores del Uruguay.

¿ Cuántos éramos entonces? El Censo oficial de 1889 determina que el departamento de Montevideo absorbe el 31,29 % de la población total del país.

Sobre una población total de 711.656 habitantes, Montevideo tiene 215.061 habitantes, de los cuales habitan la zona urbana, comprendida entre el Camino de Propios y el Arroyo Miguelete, 180.544.

La ciudad capital, en un país de acentuado macrocefalismo incrementa cada vez más su población, en porcentaje superior al del interior; por causa del crecimiento vegetativo natural, de la inmigración extranjera, que va a tener en 1889 una de sus cotas más altas y la inmigración interna, provocada por el alambramiento de las estancias, que desplaza una población ya no necesaria, además de los que son atraídos por la ciudad y sus presustas oportunidades de un trabajo mejor remunerado.

Es interesante comparar el movimiento de población en Montevideo y en otras ciudades más gravitantes, como puntos neurálgicos de importantes zonas económicas, para captar cuan rápido fue el crecimiento de nuestra capital y los grandes problemas que esto inevitablemente trajo aparejado, uno en particular, el de la vivienda.

CIUDAD	AÑOS	INCREMENTO POBLACION ANUAL
Montevideo	1860 - 1889	9.11 %
Buenos Aires	1869 - 1887	7.31 %
Chicago	1870 - 1880	6.83 %

La incipiente industria va captando al inmigrante y al oriental, 11 grandes fábricas de fideos, 12 fábricas de jabón, velas y aceites, 18 de licores, 13 de cerveza, 2 grandes diques, 1 usina de gas de alumbrado y otra para el alumbrado eléctrico y especialmente 10 saladeros censados en 1889 para los cuales trabajan 1.148 personas.

El desarrollo económico de Montevideo puede observarse a través del aumento de las patentes de giro expedidas para comercios, industrias y profesiones, de 1869 a 1889 se duplica su número.

En 1889, Montevideo sólo tiene tantos establecimientos industriales como toda la República en 1868.

Las transaciones comerciales alcanzaron límites insospechados, durante el año 1889 se vendieron 4135 propiedades con una superficie de 22 millones 958 mil 003 metros cuadrados, lo que significó movilizar más del 40% del valor total de las propiedades, mientras que las hipotecas gravaron durante ese mismo año, 1/5 parte del valor total de la propiedad inmueble del departamento de Montevideo.

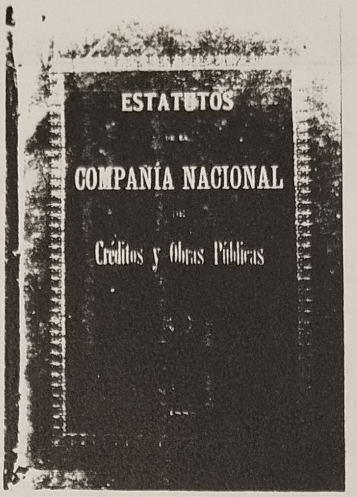

foto de la carátula.

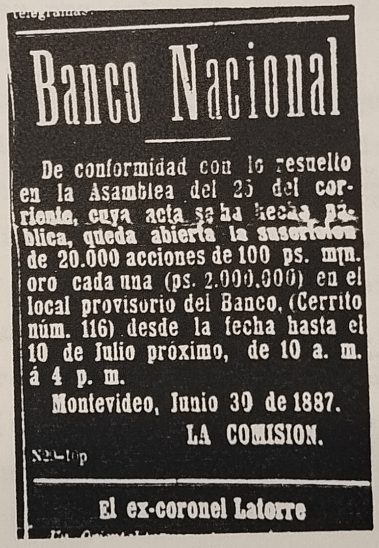

foto de la prensa de la época

CREACION DEL BANCO NACIONAL DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

El Uruguay mantenía el patrón oro para sus transacciones comerciales mientras que Argentina y Brasil hacía años que venían trabajando con papel moneda.

Los años de la Administración Tajes fueron de cambios sustanciales en ese aspecto. El gobierno mismo los facilitó y los posibilitó incluso, haciendo un llamado a capitalistas inversores para la creación de un banco nacional.

El tema tenía antecedentes pero si no había cuajado era especialmente a causa de la oposición de la burguesía "orista", así llamada por su defensa del patrón oro, que confundía sus intereses con los del país y defendiendo los unos, invocaba los otros, y argumentando en pro del oro, pretendía defender la estabilidad económica del país.

En otro momento encontrándose el Superior Gobierno más fuerte que en anteriores enfrentamientos, logra llevar adelante sus planes, argumentándose en la Cámara de Representantes, estamos en 1887, que: "un Banco del Estado (...) presenta mayores garantías de imparcialidad y ofrece otras perspectivas de amplitud y desarrollo que una institución particular del mismo género (...) Está en su interés atender las necesidades de la mayoría, buscando raigamen (sic) entre el pueblo; y de ahí, que la protección a los pequeños capitales sea uno de sus principales designios".

Era necesario al Gobierno terminar con el monopolio de los bancos "oristas" y sobre todo en dos aspectos, el monetario y el crediticio pues éstos al monopolizar la única moneda circulante [illegible] el control financiero del país.

Ya tenía clara prueba de este dominio el Gobierno, cuando en 1886 al solicitar un crédito a los 3 grandes bancos del momento, el Comercial, el Inglés y el de Londres, para superar la crisis política, dicho crédito le fue denegado.

La creación de un banco nacional era apoyada por los pequeños comerciantes urbanos y rurales, estancieros, industriales y políticos.

De las 10 propuestas respondiendo al llamado, la triunfante fue la encabezada por Emilio Reus, Casey, Bunge, Duggan, Ayarragaray representando un sindicato de capitalistas argentinos e ingleses formado en Buenos Aires.

La ley de creación fue propulgada el 24 de mayo de 1887 y el Banco abre sus puertas el 5 de agosto siguiente.

Emilio Reus supo halagar el sentimiento nacionalista con humor negro, pues el Banco en realidad poco tenía de nacional dominado por un grupo anglo-argentino.

Según afirma Raúl Montero Bustamente al historiar el Banco Comercial, el Banco Nacional de 1887 no fue más que una reedición ampliada del Banco del Uruguay de 1883 y del Banco Lamas-Mauá de 1875.

Se inicia con un capital de $ 10:000.000 pudiendo emitir billetes de $ 10 y mayores, hasta el doble de su capital realizado, siempre que mantenga un encaje metálico del 25 %.

Con respecto a los billetes de $ 5, $ 2 , $ 1, $ 0,50, $ 0,20 y $ 0,10, el gobierno lo favoreció otorgándole el monopolio de su emisión, pudiendo hacerlo hasta el 40 % de su capital.

A los pocos días de abrirse una suscripción por 20.000 acciones con un valor de $ 2:000.000, éstas quedan totalmente cubiertas, apareciendo diariamente en la prensa capitalina la Lista de Suscriptores del Banco Nacional.

Según el diario "La Nación" del 13 de julio de 1887 en su sección "Noticias", el Banco habría telegrafiado para Londres la buena nueva de que se había cubierto siete veces la suscripción de los dos millones de pesos iniciales previstos !

El pequeño inversionista criollo que se había negado siempre a toda colocación riesgosa de su capital, fue asombrosamente captado por este desorbitado afán especulativo, que invadía las actividades comerciales, industriales y bursátiles.

En estos años, surgieron más de 20 bancos y 160 sociedades que giraban en el ramo de la construcción, los transportes, las empresas colonizadoras, y hasta un criadero de avestruces. Se fundaron fábricas, como la Vitícola Uruguaya, La Cervecería Montevideana, la Fábrica de Fósforos de Villemur.

Al Banco Nacional, además de estar exento de Impuestos a los Timbres y Papel Sellado, se le otorgó el importante beneficio del monopolio de la Cédula Hipotecaria, hasta este momento de emisión libre sobre bienes inmuebles y territoriales.

El Banco se dividía en dos secciones, la Comercial y de Habilitación y la Hipotecaria. Por intermedio de esta última podía otorgar préstamos hasta en 30 años en Cédulas Hipotecarias.

El grueso del crédito durante los pocos años de vida que tuvo el Banco, se volcaron al sector urbano, alentando la suba artificial, por la especulación desmedida del valor de los terrenos urbanos.

Fuera de Montevideo contribuyó a estimular la producción ganadera y agrícola por medio de las 18 sucursales que llegó a tener distribuídas en el interior del país.

Un dato que puede ayudar a calcular la cantidad de dinero que había en juego alrededor del negocio inmobiliario: si en 1886, el monto de la venta de las propiedades raíces fue de $ 9:059.703,

en el año de 1889 alcanzó la cifra de $ 63:546.624.

Como Banco Nacional debía hacer el servicio de la Deuda Pública y Administrar los Depósitos Judiciales y Administrativos.

El gobierno se reservaba el derecho de nombrar al Presidente y a la tercera parte de los miembros del Directorio, que debían residir en Montevideo, pudiendo girar en descubierto hasta $ 1:500.000.

EL PERSONAJE : EMILIO REUS

Emilio Reus y Bahamonde, el carismático personaje que nucleó a su alrededor los intereses financieros que posibilitaron esta aventura bancaria, era español, nacido en 1859, en el seno de una familia prestigiosa y acaudalada. Muy joven se recibe de Abogado y de Doctor en Filosofía y Letras. Fue hombre de confianza de Alfonso XII, diputado a Cortes. Autor de libros sobre temas de su especialidades profesionales, como también autor de obras teatrales; se hace tiempo para dirigir una editorial. Poco fundamentalmente, juega a la Bolsa, y es en Madrid donde logra sus primeros éxitos financieros. La baja de valores a la muerte de Alfonso XII lo toma desprevenido y pierde todo.

Arruinado en 1885 parte para Buenos Aires, con su esposa Doña Ana Canalejas y su hijita Silvia, con la única ambición de una cátedra en el Colegio Nacional.

Cátedra que no llega a ejercer nunca, pues a poco de su llegada a Buenos Aires ya estaba interesando al Gobierno en la fundación de un Diario oficial y nuevamente haciendo grandes inversiones en la Bolsa con tanto éxito que pudo hasta pagar sus deu



Hotel Nacional y Balneario

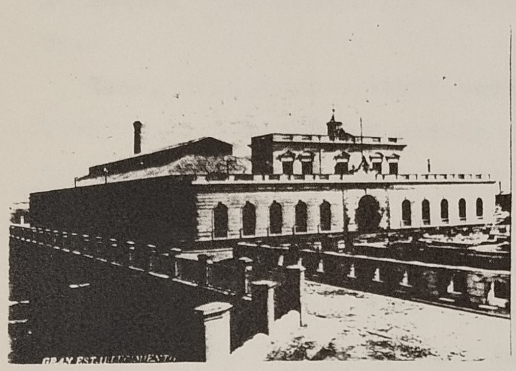

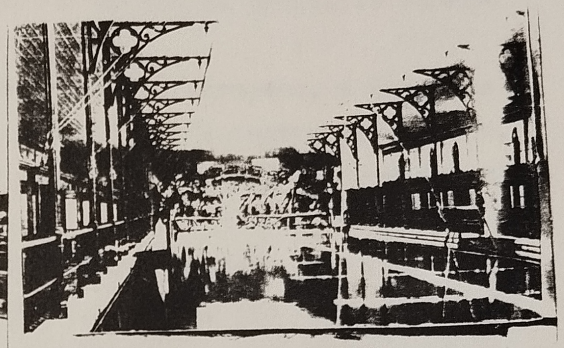

Balneario



Barrio Reus al Norte

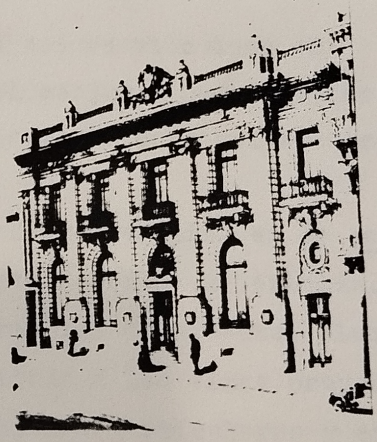

Balneario de aguas termales

das en España.

Esta acción le otorga automáticamente el respeto de sus contemporáneos y cimenta su fama de hombre de bien.

Vuelve a quedar en la ruina en Buenos Aires por fracasos en la Bolsa, pero como salda todas sus deudas su prestigio aumenta.

Reus, como tantos otros personalidades europeas, a pesar de haber venido a América con la mente llena de ansias de fortuna, debe figurar entre los hombres que impulsaron el desarrollo en los países en que se afincaron.

Fernández Saldanha lo describe como: " grueso, de ojos más bien claros, con mandíbulas fuertes, cortas, que mostraban un carácter duro y recio cuando se apretaban en una contracción de rabia, la barba puntiaguda daba perfil armónico a su rostro simpático. Su conversación era amena, fácil, al principio asombraba con sus ideas, parecían más bien sueños imposibles, pero poco a poco sus sueños se convertían en cosas factibles y hacía soñar a todos".

A grandes realizaciones montevideanas estuvo vinculado el nombre de Emilio Reus. Ya hemos citado el conjunto de viviendas para obreros del barrio "Villa Unión", sobre el cual volveremos en su oportunidad.

Otra gran obra es el Establecimiento Hidro-terápico en la calle 25 de Mayo, construído con todo cuanto de ricos materiales. Los técnicos firmantes del proyecto fueron los arquitectos alemanes Pérouse y Siegerist. Nunca fue habilitado a los fines proyectados, y en manos de diferentes Instituciones particulares y estatales se halla aún en pie.

Respondiendo al mismo espíritu fue construído el edificio del balneario Gonolhiu, la única realización completa de Reus. Comprendía piscina, salas de concierto, confitería, etc. Todo en ricos materiales, mármoles, maderas laqueadas o barnizadas, etc. Funcionó como tal hasta pasado el 1900.

Anexo al Balneario y pensando en completar sus sercicios, se construyó el gran Hotel Nacional. Tampoco este edificio logró la inauguración con ese destino. De grato recuerdo a generaciones de estudiantes universitarios, fue sede de la Facultad de Matemáticas y Ramas Anexas y luego albergó a la Facultad de Humanidades y Ciencias.

De las últimas actuaciones de E. Reus en los pocos años de sus actividad en Montevideo, aún debemos agregar la fundación del Banco Transatlántico y un proyecto para la construcción del Puerto.

LA COMPAÑIA NACIONAL DE CREDITO Y OBRAS PUBLICAS.-

En julio de 1888, un año después de haber festejado su cargo como gerente del Banco Nacional con un gran banquete al que asistió el presidente Tajes, Emilio Reus se aparta del Banco por discrepancias con el Directorio, y se dedica a la Compañía de Crédito y Obras Públicas, fundada por su iniciativa.

La Compañía entre los variados intereses de sus operaciones se proponía: "abrir créditos con garantía de títulos negociables en Bolsa"; "comprar y vender por cuenta propia metales preciosos, títulos de Deuda Pública y cédulas hipotecarias del Banco Nacional y acciones u obligaciones de otras sociedades mercantiles o

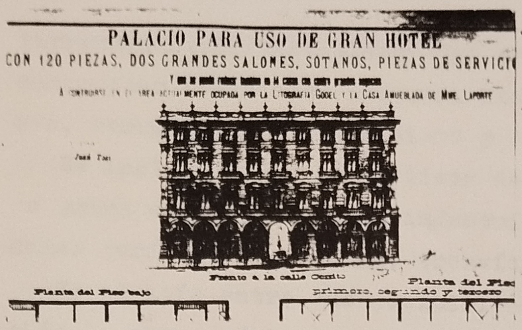



Frente á la calle 18 de Julio

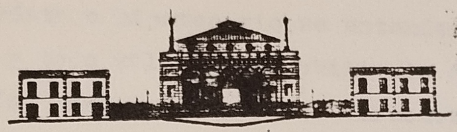

Frente á la calle Maldonado y Canelones

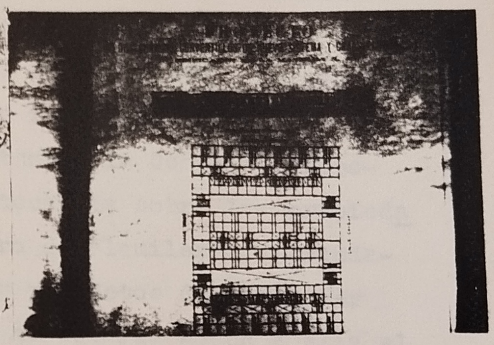

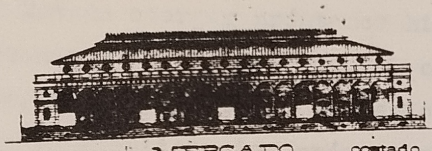

MERCADO costado

fotos tomadas de una publicacion de la Compañia de Crédito y Obras Publicas.

territoriales"; "establecer una caja de ahorro"; "establecer y comanditar sociedades industriales o comerciales, constructoras, territoriales o marítimas y de previsión".

Se incluía en la larga lista de sus actividades, el préstamo sobre establecimientos industriales o rurales, sobre propiedades marítimas o rurales, tranvías, ferrocarriles.

Se admitía entre sus posibilidades la contratación y ejecución de obras públicas con suscripción del Estado o particular.

En relación con el Estado proponía "realizar empréstitos, conversiones de Deuda Pública y otras operaciones de crédito". El préstamo hipotecario se entendería a puentes, puertos, diques y todo valor real mobiliario del Estado con el que podría además "arrendar impuestos directos o indirectos".

Con respecto a las propiedades urbanas, la Compañía proponía al Estado otorgar préstamos hipotecarios sobre las propiedades urbanas y "hacerse cargo del cobro de alquileres, arrendamientos, rentas, peajes, dividendos y productos de cualquier clase para facilitar los préstamos"; no estaría ajena a ella el " subdividir propiedades en lotes abriendo calles, caminos, crear barrios, pueblos y villas, ejidos de huertas, chacras y colonias, y venderlas al contado o a plazo por cuenta propia".

Como si todo esto fuera poco, dentro de los propósitos operacionales de la Compañía, tenía interés en realizar la "mensura catastral del territorio y el plano general de la República con el registro gráfico de las propiedades particulares".

La Compañía Nacional se inició con un capital de $ 20:000.000 Su emisión, una vez lograda, fue rápidamente cubierta y superada por un total que alcanzó los $ 55:000.000.

Conocemos como proyectos de la Compañía: un monumental "Teatro Nacional" pensado para construirse en la manzana limitada por la Plaza Cagancha y las calles Colonia, Queguay (hoy Paraguay) e Ibicuy; un ambicioso "Palacio para uso de gran Hotel con 120 piezas, 2 grandes salones, sótanos, piezas de servicio, etc.", pero manifestándose los señores de la Compañía como muy previsores, pensando quizás que esto podía superar las necesidades hoteleras del Montevideo de entonces, el mismo proyecto serviría para construir "14 casas con 4 grandes negocios", todo esto en la calle Cerrito en un área ocupada por la"Litografía Godel y la Casa Amueblada de Mme. Laporte".

A pedido del Centro Comercial y la Cámara de Comercio de Montevideo la Compañía proyecta una " Nueva Bolsa de Comercio", para el predio que a la vuelta de los años ocupará el "Palacio Terranco", en la manzana delimitada por la Plaza Zabala y las calles 1o. de Mayo, 25 de Mayo y Solís.

El proyecto para la Sede de la Compañía en 18 de Julio y Paraguay, figura en el Archivo de Permisos de Construcción de la Intendencia capitalina con fecha 20 de octubre de 1888.

La Compañía en sus ambiciosos planes, proyectó "Conventillos", conjuntos de "Casas económicas"; un conjunto de "Casas económicas y Mercado"; fundó barrios, "Leandro Gómez" en la Unión, "Gral. Garzón" en la Curva de Maroñas, conocemos el plano del loteo para el barrio "Francisco A. Maciel" en la Blanqueada, sobre el Camino Larrañaga, con una superficie de m^2 55.077,089.

Señalizado la ubicación de las propiedades en tierras urbanas con que contaba la Compañía a su liquidación y que nosotros conocemos, con prescindencia de todas las que podemos ignorar, consta

tamos el hecho sobre el plano, que fueron pocas las adquisiciones en zonas ya valorizadas, tentándose las adquisiciones mayores en tierras alejadas del centro pero servidas por el tranvía de caballito, indispensable al obrero o empleado para llegar a su trabajo, aunque tuviera que prescindir del agua potable o de la evacuación de aguas servidas. Estos loteos iniciales aumentarían el valor de las tierras cercanas que con previsión ya también iba comprando la Compañía.

Si consideramos que la empresa "La Industrial" fundada en 1873 por Francisco Piria, con 75 años de actuación en 1948, se vanagloriaba de haber vendido la cuarta parte de la ciudad de Montevideo, frente a eso, lo que logró hacer, aunque sea comprando tierras para futuros proyectos, la Compañía de Crédito y Obras Públicas en algo más de dos años, es realmente importante. Ateniéndonos únicamente a los documentos que poseemos hasta el momento, el haber en tierras de la Compañía suma m^2

La Compañía y Emilio Reus pasan a formar parte de nuestra historia por ser los creadores e impulsores de un sueño que se hizo realidad; la construcción de los conjuntos de casas económicas que recordaron y popularizaron el nombre de don Emilio, transformándose en el mejor monumento a su memoria, lleno de los sentimientos, esperanzas y quehaceres de varias generaciones de hombres uruguayos que los habitaron.

EL TECNICO ARQ UITECTO INGENIERO JUAN TOSI

La dirección técnica de la Compañía Nacional de Obras Públicas fue confiada al Ingeniero-Arquitecto Juan Tosi, natural de Terr a, Italia.

Fernandez Saldanha lo describe como un "hombre de imaginación enaltada, rumboso y con ínfulas de gran señor, amigo de pasear en lujosos coches y de lucir sus uniformes y sus medallas", pues había sido militar en Italia.

Si nos remitimos a la descripción que transcribimos sobre E. Reus y también de Fernandez Saldanha, es evidente que ambas personalidades, Reus y Tosi se correspondían entre sí y correspondían a su época para hacer realidad los sueños de grandeza que envolvían a la ciudad.

Tosi había llegado a Montevideo en 1864, bajo la presidencia del Gral. M. Santos, a quien halaga, sabiendo de su vanidad, proyectando una gran Galería para la Plaza Independencia, con el nombre de "Gral. Santos"; a ese sigue otro proyecto, una regulación arquitectónica de los edificios que bordean la dicha Plaza.

Desde Montevideo se presenta Tosi al concurso organizado para la realización del Teatro Colón de Buenos Aires.

Aparte de su cargo dirigente dentro de la Compañía Nacional y de su actuación en todos sus proyectos y construcciones, nos quedó del Ing. Arq., J. Tosi la capilla del Asilo de Huérfanos en la calle Gonzalo Ramírez, el Asilo Maternal No. 1 en Durazno y Yí, el edificio construído para Antonio M. Marquez en Paraguay entre San José y Soriano, que fue sede el liceo No. 13, el llamado Palacio Garé en 18 de Julio y Andes y el Palacio Heber Jackson, en 18 de Julio y Paraguay, estos dos últimos hace unos años demolidos.

JAIME MAESO

SESENTA SOLARES

PAGADEROS EN

Obligaciones de la C. Nacional à la par

EN LA CALLE CAPURRO Y URUGUAYANA

EL DOMINGO 6 DE JULIO

A LA 1 1|2 DE LA TARDE

Venderé por cuenta y órden de la Compañía Nacional de Crédito y Obras Públicas.

30 lotes con frente á la calle Capurro y 15 más á lá de Uruguayana, todos pagadeaos en OBLIGACIONES de la ante dicha institucion á la par.

Todos ellos tienen frente al tramvia del Paso del Molino y al Ferro-carril Central del Uruguay, con empedrado pago.

No olvidarse de la forma de pago, pues con unos cuantos pesos todos pueden ser propietarios.

Tienen tres formas de pago.—1.° Pagar el importe en 40 mensualidades.—2.° Pagar el importe al contado en OBLIGACIONES á la par.—3.° Recibirlos con las hipotecas que pesan sobre ellos y el resto amortizarlo en 40 mensualidades.

Los trenes gratis saldrán de la calle 25 de Mayo y Maciel á las 12 y media en punto.

fotocopia del diario "Los Remates". Mdeo. 5 de Julio de 1890

EL PROBLEMA DE LA VIVIENDA EN EL SIGLO XIX.-

Todo enfoque del problema de la vivienda debe considerarse dentro del marco de las ideas políticas en que se desarrolla.

El pensamiento liberal que domina la segunda mitad del siglo XIX en el Uruguay, defiende la no interferencia del Estado con la empresa privada y el intocable derecho de propiedad.

El mercado de la vivienda fue dominado por especuladores para los cuales los valores pecuniarios primaban sobre los de orden colectivo. Los motivos sociales no se consideraban simplemente, el mercado se regía por razones de engrandecimiento financiero.

Fueron los filántropos los primeros en encarar la vivienda como problema social.

En 1797 se funda en Inglaterra la primera asociación que se ocupa de estos asuntos: "Sociedad para el mejoramiento de las condiciones de los pobres". El mercado de la vivienda en Inglaterra hacia 1800 estaba dominado por los "jerry buildings", especuladores que construían sin ninguna preocupación por la higiene aprovechándose de la fuerte demanda, en una Inglaterra en veloz desarrollo industrial que provocó las consiguientes concentraciones obreras en torno a las zonas fabriles.

Por iniciativa de industriales filántropos, los ejemplos ingleses de poblados obreros anexos a fábricas, jalonan el siglo XIX, aunque no dejan de ser tentativas singulares, por cuanto aisladas; en 1853, sir Titus Salt funda "Saltaire" junto a sus fábricas de tejidos; en 1879, George Cadbury, el pueblo de Bourville para los obreros de sus fábricas de chocolate; en 1857,

el fabricante de jabones Lever funda "Port Sunlight".

Por 1890, con Inglaterra a la cabeza, muchos países europeos, Francia, Italia, Bélgica, Alemania habían legislado en consideración del mejoramiento sanitario de las viviendas obreras.

Los industriales Krupp de Alemania, a partir de 1863, construyen varios conjuntos de viviendas obreras junto a sus diferentes fábricas.

En Francia citemos el ejemplo del poblado anexo a la Fábrica de Chocolate Menier y en Estados Unidos, la ciudad de Pullman, fundada para los obreros de los coches camas del ferrocarril de Illinois.

Junto a esos industriales filántropos, se ubica otra línea de pensadores utópicos que como Charles Fourier, francés, concibe un estado ideal para una sociedad ideal, porponiendo se organicen comunidades agrícolas de 1620 individuos según un régimen cooperativo de producción y consumo, considerando un "habitat" colectivo donde la vida de la familia se compartiría con el grupo.

El grupo, denominado "falange" haría vida en común en un edificio, el"falansterio", que concentraría todas las actividades humanas rodeado por los campos destinados a la producción agraria.

Godin, discípulo de Fourier logra llevar a cabo una comunidad de ese tipo, a la que llama "Familisterio", en la ciudad de Guisa, donde las actividades de la familia se dan en forma colectiva, pero la base de la producción no es el agro sino una industria.

En el Uruguay, el déficit de vivienda se viene dando desde el fin de la guerra grande. Entre 1887 y 1889 llegan al país 45.000 inmigrantes extranjeros a los que se suman los del interior del país; en 1884 el 5,9 % de los residentes montevideanos provenía de la campaña, en 1889 ese porcentaje se elevó al 7,7 %.

Según el censo del año 1889 en los 36 años que van del 53 al 89, los edificios con destino a vivienda aumentaron un 233% mientras que la población en ese mismo lapso aumentó un 531 %, agudizándose el problema a los 4 últimos años, entre 1884 y 1889, cuando las cifras censales dan un aumento en el número de viviendas del 15,18 % mientras que la población aumenta un 31,1%.

De los 20.788 viviendas censadas para el departamento de Montevideo, 12.537 eran alquiladas; el sueño del techo propio sólo había sido conseguido por menos de la mitad de los ciudadanos.

El 87% de los edificios censados se agrupan en la capital misma o en sus alrededores más inmediatos. A la Ciudad Vieja , el Cordón y la Aguada le correspondían 11.292 edificios de vivienda; mientras que el Reducto, el Paso Molino, 3 Cruces, Pocitos, lo que por entonces constituía el entorno suburbano, contaba con 6.882 edificios; y a la zona rural, Colón, Maroñas, Cerro, Barra de Santa Lucía, Miguelete, 2.614 edificios.

Notoriamente las densidades iban bajando al abrirse el abanico que se cerraba en la Ciudad Vieja.

Desde Londres hasta Bombay, pasando por Moscú, las primeras viviendas obreras fueron viejas y grandes casas para una sola familia, convertidas en viviendas colectivas donde en cada cuarto vivía ahora toda una familia.

Montevideo tuvo y tiene sus casas de inquilinato, donde no hay límite para el hacinamiento, la falta de higiene, la promiscuidad y la suba de alquileres. El gobierno legisla por primera vez a ese respecto en 1878 con el llamado "Reglamento de conventillos" donde se establecen condiciones de mínima habitabilidad, como ser el número de servicios higiénicos, piletas de lavar y cocinas, todo de uso colectivo, de acuerdo al número de piezas de alquiler.

La Memoria de la Junta Económica Administrativa de 1889 da la cifra de 400 conventillos en Montevideo con 17.768 habitantes, ubicados en su mayor parte en los barrios Aguada, Arroyo Seco, Cordón y Palermo.

Muy inteligentemente los encuestadores de 1889, relacionan el número de habitantes, con el número de habitaciones censadas con destino a vivienda y concluyen que la congestión habitacional aumenta desde la zona urbana hasta la rural; es decir a menor número de edificios, mayor número de habitantes, mayor hacinamiento.

Con vinculaciones directas con las ideas de Fourier y Godin, según él mismo declara, el Ing. Andreoni, italiano, proyectó en 1887 un "Falansterio montevideano" para la manzana limitada por las calles Rondeau, Paraguay, Guatemala y Panamá, en la Aguada, zona industrial del momento y de terrenos ya valorizados por la demanda de vivienda obrera. La construcción de enormes proporciones ocupaba toda la manzana, rodeándola con las habitaciones para alquilar, una por familia, entorno a los patios que nucleaban los servicios higiénicos y los lavaderos comunes. En planta baja, la enorme cocina común suministraría comida para todo el

conjunto habitacional desarrollado en las dos plantas altas, unas 88 unidades locativas por planta.

Posiblemente fue la crisis del 90 la que impidió su realización.

Salvo el hecho de que la especulación se hacía no sólo con el alojamiento, sino también con la comida, y el enorme número de habitantes que albergaría, poco se diferenciaba en su planteo de cualquier otro conventillo.

En 1886, según un informe periodístico de la época se inauguró un edificio de vivienda para obreros en la calle Cerro Largo y Yaro, propiedad del Sr. Alejandro Beisso, construcción importante pues ocupaba al frente toda la cuadra, aunque era de sólo un piso de alto. Carecemos de referencias sobre la construcción pero lo que importa señalar aquí es que el problema "vivienda para obreros" estaba dando que hablar, y que con proyectos o realizaciones el tema se consideraba.

Las empresas inglesas del Ferrocarril Central y del Frigorífico Liebig's instalado en Fray Bentos, sin duda influídos por las realizaciones de sus contemporáneos en su propio país innovan en el nuestro construyendo barrios obreros. En Montevideo, el barrio Pellerol, levantado a iniciativa de la empresa ferrocarrilera en el área limitada por las calles Lincoln, Schille, Avda. Sayago y Avda. Pellerol y terminado hacia 1898, comprende 44 viviendas en 2 grupos de casas para obreros, muy austeras y otro grupo de casas para empleados con jardincitos delanteros donde el verde humaniza la rígida construcción. Completan el conjunto las viviendas destinadas al personal superior y un Centro

Artesano, para actividades sociales y deportivas y una escuela.

Aún puede reconocerse el conjunto y sería lógico preservarlo como incidencia del mejor pensamiento orientador europeo difundido en América.

El barriecito anexo al Frigorífico Liebig's con una estupenda implantación sobre el Río Negro, es aún más interesante por mantener muy claras las características de equilibrio ecológico, entre lo construído y lo verde con las que fue realizado en 1870.

Descontando entonces los pocos privilegiados obreros de la empresa ferrocarrilera habitantes del barrio Peñarol, el resto de los obreros, empleados, artesanos y pequeños comerciantes sin posibilidades de conseguir una vivienda propia, por lo menos en la capital, debían conformarse con la pieza del conventillo.

Dentro de este panorama, adquieren su verdadera gran dimensión los 2 grupos de viviendas económicas construídos a iniciativa e impulso de Emilio Reus, los barrios Reus al Norte y al Sur.

El barrio Reus al Norte, está ubicado entre las calles San Fructuoso, Isla de Gorriti, Constitución, Libres y Guaviyú, atravesado por 2 líneas de tranvías, la Oriental y el del Reducto, propiedad éste de la Compañía Nacional de Crédito y Obras Públicas. Implantado en medio de una zona industrial, donde a no dudar en fuerte la demanda de vivienda barata, comprendía 18 manzanas, 27 núcleos de edificación, con 531 viviendas de 77 plantas diferentes. Hacia 1900, según el "Diccionario Geográfico" de O. Araujo de quien estamos tomando los datos, lo habitaban 3131 personas.

Las novedades del barrio fueron los ranchos de doble tiraje pa-

ra ventilación de los escusados y las baldosas de portland para las veredas. Las casas, todas tenían aljibe, algunas cuarto de baño. Se proyectó un pozo artesiano para suministro del agua potable.

Montevideo nunca había imaginado una empresa de tal magnitud y con tal destino, la construcción de una obra de tal envergadura acaparó la atención pública por esos años. Comenzado en marzo de 1888, llegó a emplear 2.000 obreros diariamente y se calculaba que 5.000 familias vivían del trabajo en el barrio. 500 carros eran necesarios para acarrear materiales. Llegó a faltar piedra y arena, la carpintería se resintió por falta de obreros, los ladrillos llegaron a traerse de Canelones y de Florida y hasta de más lejos.

Pero el esfuerzo sin antecedentes pudo concretarse.

El barrio Reus al Sur, una sola manzana entre las calles Isla de Flores, Minas, San Salvador y Tacuarembó quedó como segundón dentro del impacto constructivo del otro.

Sin embargo la coherencia formal con que fue concebido, las proporciones de lleno y vacío en sus fachadas, el equilibrio entre los volúmenes construídos y los espacios públicos y privados, su relación de altura a las calles delimitantes y el barrio que se fue densificando a su alrededor, acompañándolo, mimetizándolo y al mismo tiempo identificándolo, permitiendo ojear desde inconta bles puntos de vista sus mansardas, singularizándolas, personificándolas, permitiendo que el peatón pase de una cuadra a otra, del barrio Reus a otro bilera de diferentes viviendas, sin descubrir la singularidad de éste, lo hace a nuestros ojos contem-

porráneos, estímulo de estudio y mojón ciudadano, con raíces innegables en la memoria colectiva de la ciudad toda y del barrio Palermo en particular.

EL BARRIO REUS AL SUR.-

Hacia 1890 la ciudad de Montevideo alcanzaba, con densidades variables, el bulevar Artigas. Más allá se iba extendiendo, marginando los caminos de Millán, de Suárez, de Burgues, el del Reducto que unía la ciudad con el Pueblo del Cerrito, el camino de Montecaseros a la Villa de la Unión, el camino de la Aldea, el de Rivera que conducía al Buceo.

Las 7 líneas de tranvías recorren el núcleo urbano y llegan, circulando por esos caminos, hasta el Paso del Molino, el Cerro, la Unión, Propios, el Reducto, Pocitos, Buceo.

La zona que nos interesa, muy cercana a la Ciudad Vieja, entre sus más antiguas localizaciones conocemos el Saladero de Ramírez, en funciones hasta 1883, ubicado en los terrenos donde se construiría hacia 1890, la Escuela de Artes y Oficios, hoy Universidad del Trabajo del Uruguay, y el contiguo barrio Reus al Sur.

Muy probablemente la denominación del balneario Ramírez esté vinculado a este saladero. Este balneario fue muy popular en su época, estaba conectado a la Ciudad Vieja por una línea tranviaria inaugurada en 1871 y con su terminal a la altura de la hoy calle Blanes y la costa.

El Río de la Plata ofrecía a la incipiente barriada otro atractivo, la playa Santa Ana, a la altura de la calle Vazquez.



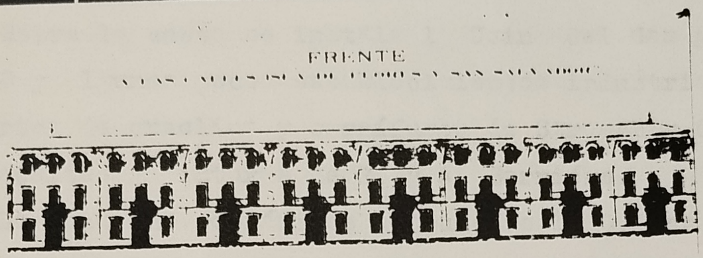

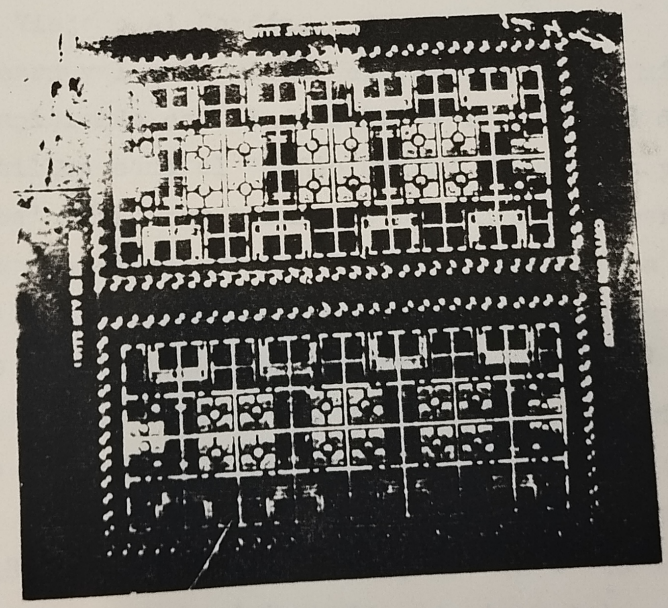

Barrio Reus al Sur

Por el oeste, el límite del barrio Palermo lo establecía el Cementerio Central, allí instalado a partir de 1835.

Sobre todo eran propios de la zona, las localizaciones de barracones y barracas para depósitos de carretas y carros y los animales correspondientes, así como también galpones para acopio de frutos del país.

Sobre la costa se instala la Usina del Gas y Dique Seco en 1870 y algunos pocos establecimientos industriales como ser la Fábrica de creolina y carnífugos de Strauch y Cía. y la Fábrica de aceites y pinturas de R. y A. Barriére.

La zona fue poblándose después de 1860, con modestas viviendas y muchas casas de inquilinato, habitadas por un alto porcentaje de negros, vinculados en general a trabajos domésticos, limpieza, lavado de ropa y cuyos posibles patrones habitaban la Ciudad Vieja o el Cordón.

El carnaval palermitano cobraba año a año más fama y entusiasmo, compitiendo con el desfile de la calle 18 de Julio. De los conventillos como el "Medio Mundo" en Cuareim y Durazno y "El Candombe" en Ibicuy y Durazno salían las compersas de negros, ya actuantes en el Carnaval montevideano hacia 1870. Los Nyanzas era una agrupación carnavelesca que se formaría más tarde justamente en el barrio Reus al Sur.

Varias líneas de tranvías recorrían el Barrio Palermo siguiendo las calles Cebollatí, Estanzuela (hoy Gonzalo Ramirez), Isla de Flores, Durazno, Maldonado; dichas líneas eran atendidas hacia 1893 por tres estaciones, una en Salto entre Encina y Durazno, otra en Caiguá (hoy Eduardo Acevedo) entre Canelones y

Maldonado y la tercera en Gaboto entre Isla de Flores y Encina.

La capilla del Asilo de Expositos en la hoy calle Gonzalo Ramírez y Jackson, la de San Francisco, anexo al convento capuchino, en Canelones y Minas y la del Seminario Conciliar en Soriano y Médanos son las localizaciones religiosas que hacia 1890 atendían las necesidades espirituales del barrio.

Sobre las calles Maldonado y Canelones se alineaban las mejores construcciones, Isla de Flores tenía características de calle más "popular".

Barrio Reus al Sur no es más que la denominación dada en la época de su construcción a un grupo de viviendas ocupando la manzana No. 210 de la por entonces despoblada zona sur de la Nueva Ciudad, el Barrio Palermo como lo conocemos ahora, limitada por las calles Isla de Flores, Minas, Tacuarembó y San Salvador.

El proyecto fue titulado por la Compañía de Crédito y Obras Públicas como de "Casas económicas", siendo la Compañía responsable del proyecto y de su construcción.

Como documentos de la época de la construcción, solo contamos con el plano general del barrio a nivel de la planta baja y el alzado de las 4 fachadas iguales dos a dos. El proyecto tiene la firma del Ing. Arq. Juan Tosi, evidentemente como técnico jefe de la Compañía.

En planta el conjunto se proyecta compacto, la manzana cuadrada dividida por una calle particular del barrio, pero librada al uso público, paralela a las calles Minas y Tacuarembó, de donde resultan dos tiras de viviendas alineadas sobre dos frentes

cada tira y apareados por sus fondos.

La base topológica nuclea unidades de 3 viviendas: una en planta baja y en el primero y en el segundo pisos las otras dos, con entradas independientes desde la calle.

Contamos, según el plano del proyecto, 8 unidades sobre cada fachada, considerando 4 fachadas largas, tendríamos 96 viviendas unifamiliares independientes.

La cantidad de viviendas del conjunto, así como la calidad de su proyecto y construcción, las diferencias notoriamente de lo ofrecido por los especuladores a los ciudadanos de escasos recursos.

El proyecto señala en planta, los fondos traseros como pequeños jardines y todo alrededor del barrio, incluída la calle del medio como arbolada.

El conjunto en 3 plantas continuas, innovaba con un techo " a la Mansard " de tejas de pizarra gris, lo cual daba al conjunto un aire muy a la francesa.

El censo de 1889, relevó sólo 93 casas de techo de pizarra que a no dudarlo corresponden a este barrio, o al Reus al Norte, pues para ese entonces estaban ambos en construcción. Montevideo se familiarizaría pocos años más tarde con los techos " a la Mansard"; así son usados en la Estación del Ferrocarril en 1893 y varios ejemplos podrían citarse en quintas de El Prado, en el lote de Pocitos y en viviendas de apartamentos en la Ciudad Vieja o el Cordón.

El techo " a la Mansard" caracteriza evidentemente al barrio, pues todo el conjunto está construído así, y no conoce



Dibujo de Pierre Fossey del Barrio Reus al Sur

nos edificaciones próximas construídas con ese coronamiento, de manera que el locatario, y el habitante del barrio Palermo, identifican el conjunto de manera muy singular.

Todos los locales de habitación cuentan con luz natural, los vanos de buena dimensión presentan cerramientos adecuados, al frente con persianas de madera. La carpintería de las aberturas es de cedro, los pisos son de pinotea. Las escaleras de material con huellas de mármol blanco.

En definitiva, una sólida construcción puesta a prueba por los años de uso y abuso.

Los entrevanos del 2o. piso sobresaliendo del techo inclinado están adornados con detalles en hierro que se destacan sobre el gris de la pizarra. En las cumbreras también vemos elegantes terminaciones en hierro, y en los balcones, correspondiendo a las habitaciones del primer piso, sobre las puertas de entrada a las viviendas y que de esta manera refuerzan el simbolismo del acceso.

Todo el conjunto tiene un diseño coherente, pero lo crea dentro de la diversidad. Estudiando el barrio, las tiras largas de fachada sobre las calles Minas y Tacuarembó y las dos sobre la calle del medio, Ansina, observamos como balcones, ventanas y puertas ofrecen un interesante juego de luz, mientras que las diferentes ornamentaciones en mampostería aplicado sobre los vanos destacándolos y afirmando la importancia jerárquica adecuada y al cambiar las ornamentaciones de una vivienda a otra, se logra la individualidad dentro del conjunto.

Las fachadas cortas, cortas por cuanto son partidas por la

calle particular, son interesantísimas en su planteo de terrazas a nivel del primer piso y balcones de hierro abriéndose a los fondos a nivel del segundo piso.

Terrazas y balcones soleados, con la suerte de haberse ido poblando de viviendas de uno o dos pisos, a lo sumo en las manzanas adyacentes, de manera que pudieron seguir disfrutando del sol y que como tanto otro balcón, terraza o azotea montevideana, resultó, al ser habitado, vestido con la cuerda de la ropa, macetas de helechos o menta y la jaula del canario.

A la calle del medio o particular bautizarla como Ansina, el fiel negro servidor de Artigas, nos está llamando la atención también sobre el alto porcentaje de población de color que habitaba el conjunto.

Transcribimos a un periodista que en 1890 escribía:"El barrio Reus al Sur en el refugio de un centenar de personas, proletarios en su mayoría, atraídos por la equidad de los alquileres".

Si damos fe a esta nota el proyecto impulsado por don Emilio Reus y llevado a cabo por la Compañía Nacional de Créditos y Obras Públicas puede catalogarse como un éxito.

LA CRISIS DEL 90.-

El 1o. de marzo de 1890, Julio Herrera y Obes asume la presidencia de la República Oriental del Uruguay.

El trienio de prosperidad, de euforia especulativa, de grandes negocios tocaba a su fin.

Analistas económicos ven síntomas de la crisis financiera de los años 90, junto con las primeras manifestaciones del auge.

En 1888, las acciones del Banco Nacional, que junto con la Compañía, llegaron a ser las más altas de la plaza montevideana, en un crack bursátil, uno de los primeros síntomas del problema que se avecinaba, bajaron de 200 a 131 %.

Analizando el problema, Eduardo Acevedo anotaba que el desarrollo galopante de las colocaciones de dinero, de la emisión y de las cédulas hipotecarias, no había sido seguido en la misma proporción ni por los depósitos, ni por el encaje bancario. Añadía que para dar idea de la falta de estabilidad del Banco Nacional debería notarse la falta de solvencia de la mayoría de los firmantes de los vales y cédulas hipotecarias.

A lo cual debe agregarse la guerra sin cuartel, en que la banca "orista" se jugó su sobrevivencia y predominio contra un banco patrocinado por el Estado.

La crisis del 90, se sintió no sólo en el Uruguay, también en la Argentina y en Europa, donde la quiebra de firmas tan importantes como la Barning Brothers de Londres y el Comptoir d'Escompte de París impidieron al gobierno salvar al Banco Nacional pues no pudo obtener los préstamos extranjeros que hubieran paliado la situación.

Es el Banco de Crédito Popular de Río de Janeiro quien con un préstamo de $ 3:000.000 salva por un tiempo al Banco Nacional.

El gobierno dispone que los billetes emitidos por el Banco Na-

cional sean aceptados por su valor nomila, disposición que sólo cumplen las oficinas del Estado, pero los demás bancos y el comercio en general lo rechazan.

En 1891 hubo más de 1.000 quiebras sólo en Montevideo.

La crisis favoreció a la burguesía "orista", única dueña de la moneda, el pueblo en general se ve profundamente afectado, pues a la consiguiente suba de precios, acompaña una rebaja de sueldos y pensiones estatales del 10 %.

De acuerdo a la Base 20 de la Ley de Creación del Banco Nacional, la Asamblea general de Accionistas, cada 5 años tenía el derecho de analizar el estado del Banco y aconsejar en consecuencia la separación o no, de la Sección hipotecaria.

Es así que con capital del Banco Nacional y sobre la reorganización por separado de su Sección hipotecaria se crea el Banco Hipotecario Nacional por ley No. 2126 del 19 de diciembre de 1890. Se le otorgará al nuevo Banco el privilegio exclusivo de emitir títulos hipotecarios. El Estado se reservaba el derecho de nombrar al Presidente.

La Sección hipotecaria del Banco Nacional durante su actuación había prestado en Montevideo $ 8:000.000 sobre bienes inmuebles y en los departamentos del interior $ 2:500.000.

Pero la burguesía "orista no consigue un triunfo duradero, en 1896 pierde el monopolio del crédito, cuando bajo el gobierno de Juan Idiarte Borda se funda el Banco República, previéndose que los capitales particulares podían integrarse hasta la mitad del patrimonio acordado, cosa que no sucedió, fue de hecho, entonces, desde su nacimiento un verdadero Banco Nacional.

Cuando la crisis económica se acentúa, Reus se retira de la Compañía, entregando toda su fortuna personal y bienes para salvarla de la ruina.

TIRADA
3.000 ejemplares
—
Se reparte gratis.
—
REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
Convención, 227

LOS RE

DIARIO DE L
ÓRGANO DEFENSOR DE LOS INTEI

COSAS DE SIEMPRE

Con motivo de la hecatombe surgida en el Banco Nacional, se oyen estos dias por esas calles de Dios una multitud de anécdotas tan diversa y terroríficas que hacen crispar los nervios al varón mas bendito y pone los pelos de punta al que luce con orgullo la desmader de su mismísima masa encefálica.

—¿Qué le pasa á Vd., don Bertoldo? ¡Le veo hoy tan triste!

—Pues hijo ¿no sabe usted nada? ¡Meadmira su pregunta!

—Resucitó, por lo visto, el Emperador matricida ó está á llegar el antecristo?...

—No, hombre, nó; ¿quién se acuerdade esos señores ahora?

El Banco Nacional cerró sus puertas y suspendió la conversión de sus valores, circunstancia esta que me arruina, en compañía de mi esposa y de mí suegra, porque hoy me vence el plazo para el pago de las mercaderias ganaderas, y mi acreedor, que es un usurero á carta cabal, se niega á recibir billetes de ese Banco maldito, y yo no posco otra moneda *papelera* que me salve del abismo en que fatalmente me hallo.

—¿Y usted no encuentra remedio alguno que le libre del conflcto? ¡Quizá el Gobierno.....

—¡Qué Gobierno ni qué niño muerto! ¡Cuando yo estaba en el auge de mi grandeza y menudeaba en todos los Centros de la política, y me respetaban por mi pecuniaria posición, entregaba fuertes sumas á los señores gobernantes para que estos pudiesen afrontar y vencer la crisis que preparaban sus adversarios. No era usurero ni meticuloso con solo el recibo que todos esos señores me daban, conjuntamente ponia á disposición de los mismos todo el dinero que precisaban; y hoy como me vén caido y derrotado despues de volverme la espalda, ni aun siquiera me quieren dar

Una bailaba con las sillas despues que pedian dinero al amigo para pagar el gasto causado, otra daba con furiosa ira fuerte puñetazos en las mesas y agitaban febrilmente las campañillas como si pidieran auxilio al dueño del establecimiento hecho todo porque hubieran embolsado un capital, comprando á 6 y 8 reales de la institución bancaria y los más, protestaban llevar á cabo un acto nihilista en el Banco Nacional, á la vez que se mesaban los cabellos como completos dementes.

Órden, señores; tengan órden, esclamaban los *pacíficos*, colocándose sobre las sillas y las mesas de billar.

Y con este proceder de los contentos y de los ilesos de la catástrofe, cesaban por un momento los ahullidos y los grttos frenéticos de las multitudes no, sin decir estas antes varias veces que echarián abajo el edificio del Banco arruinado y otras necedades por el estilo.

Cuado ocurre algo extraordinario en las esferas superiores de los pueblos, nunca falta un determinado número de desenfrenados que constituidos en motin popular, echen pestes y amanecen con mil fechorias el órden social y todos los poderes contituidos del Universo.

Pero ya verán ustedes como de esta vez todo se volverá nada.

Domingo L. Martinez.

Telegramas

Los diarios de anoche publican los siguientes de la

AGENCIA HAVAS

Buenos Aires, 11

Verificóse ena conferencia entre el Presidente de la República, los ministros y las comisiones de Hacienda de la Cámara de Dipuiados y del Senado, con objeto de discutir el proyecto de emision de billetes hipotecarios

con la Comision de
yendo interpretar lo
rales, ha resuelto c
penso las cotizacior
el lúnes 14 del corri

—

El Directorio de l
Oriental ha dispues
nistas presenten
de la Sociedad, c
desde el 14 del corr
la tarde, sus accione
ciones que les corre
resuelto en la Asam
ria de fecha 11 de Ju

—

El señor don Pe
dejado de ser emple
comercio de los seño
laró y C°.

—

Al Juzgado de Co
turno se ha presen
Servetti, solicitando
dor y corredor públ

—

Al Juzgado de Cor
turno se ha presen
Sávio, entablando
Compañía Nacion
Obras Públicas.

—

El señor don Edu
se ha presentado al
mercio de segundo t
título de corredor
blico.

—

El Banco Nacio
hoy al pago de los si
guientes deudas:
Ferro Carril Cent
por el 48° trimestre.
Ferro Carril á Hig
trimestre.
Fomento de Ferro

fotocopia del diario "Los Remates" Mdeo. 12 de Julio de 1890

En su carta de renuncia hecha pública por la prensa (La Razón, 23 de febrero de 1889) dice: " en cuanto a mi me retiro con la conciencia de haber hecho cuanto en mi mano estaba por salvar la Compañía. Tal vez, al buscar su prosperidad he sido un tanto impetuoso e imprudente, pero acaso ha influído en ello, más mi pecado de tener demasiada fe en el progreso de este país. He querido hacer en uno, dos, o cuatro meses lo que no se puede hacer en igual número de años".

Emilio Reus, quien había sufrido fracasos económicos similares en Madrid y Buenos Aires y los había sobrellevado airosamente, no pudo levantarse después de esta caída. Muy enfermo, de sólo 32 años, fallece el 7 de mayo de 1891 en la ruina total, tanto que sólo por caridad de algunos fieles amigos, puede repatriar el cuerpo su viuda.

El barrio Reus al Sur, como también el del Norte, en virtud de la relación de negocios que tenía la Compañía con el Banco Nacional quedan en definitiva como propiedad del Banco Hipotecario creado como vimos como resultado de la crisis de 1890 y en especial de la caída del Banco Nacional.

El país tardó años en recuperarse, recién en 1904 puede decirse que se reinicia la prosperidad económica. En este mismo año se cierra el primer período del Barrio Reus al Sur, al ser vendido por el Banco Hipotecario y en muy buenas condiciones para éste.

EL SIGLO XX, EL PROBLEMA DE LA VIVIENDA ECONOMICA Y EL NACIMIENTO DEL BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY.-

Concordante con el período de " vacas gordas " por que está pasando la República, entre 1905 y 1913 llegan 40.000 inmigrantes que agravan el problema de la vivienda, agudo por demás en Montevideo donde nunca había sido encarado como lo que es, un problema de carácter social y de importancia nacional.

Si la memoria de la Junta Económico Administrativa apunta para Montevideo en 1889, 400 casas de inquilinato con 7219 habitaciones y 17.760 habitantes, con un promedio de 2,40 personas por habitación; una encuensta de 1908 realizada por la Liga Uruguaya contra la Tuberculosis, para la zona de Montevideo limitada por el Bvar. Artigas y el Río de la Plata y su Bahía, censa 486 casas de inquilinato con 8400 habitaciones donde viven 23.000 personas, lo que promedia 3 personas por pieza. Es decir que el hacinamiento, por lo menos en ese tipo de viviendas se había acentuado. -

Si en la campaña el problema es el latifundio, en Montevideo es también la concentración de la propiedad urbana en pocas manos. De 34.138 viviendas censadas en 1908 el 63,80 % eran alquiladas.

Escribe Octavio Morató en 1912: " (...) los grandes propietarios rurales, los latifundistas, dejan incultas sus inmensas tierras, contentándose con el fruto del ganado y convir-

tiéndolas en desiertos de hombre, los propietarios urbanos a
montonan cuantos hombres pueden en los conventillos, sin preo
cuparse de los efectos, felices sólo con recoger al cabo del
año, los mejores rendimientos posibles. Así los primeros con
el vacío y los segundos con la aglomeración, conspiran contra
el país".

En 1903 es electo presidente José Batlle y Ordoñez y para un segundo período en 1911. Marcó su actuación, el impulso dado a la intervención estatal en los asuntos internos del país, tratando el control de los servicios públicos por medio de su nacionalización y buscando consecuentemente la independencia del crédito extranjero.

En 1902 al vencerse las últimas concesiones a los bancos particulares para la emisión de billetes, el Banco República adquiere definitivamente el monopolio.

Hasta 1911 el Banco Hipotecario cobró alquileres muy bajos en el barrio Reus al Norte lo que hizo escribir por entonces a C. Norretó que el Banco en ese caso había hecho una obra filantrópica que "bien pensado, era lo que casi en deber le correspondía al Banco Hipotecario hacer, porque siempre se le ha considerado con razón una institución nacional. Como tal, en este caso debía atender, con particular dedicación, tanto sus propios intereses, como los generales de la población". Pero cuando en 1911 se ponen en venta las viviendas del ya por entonces llamado barrio " Villa Muñoz ", en homenaje al primer presiden

te del Hipotecario, la prensa denuncia que de las 20 manzanas rematadas, sólo 6 lo hicieron fraccionadas, lo que traicionó las espectativas de la población de inquilinos que esperaban que se les diera la prioridad para convertirse en propietarios. El Directorio ya estaba en la palestra por sus especulaciones en la Bolsa con las acciones del Banco, y es entonces cuando la Asamblea de accionistas actúa y dicta un voto de censura contra el Directorio.

Frente a la grave situación el Gobierno interviene y por ley del 7 de junio de 1912 se autoriza al Poder Ejecutivo a proceder " a adquirir amigablemente o por vía de expropiación las 35.490 acciones del Banco Hipotecario del Uruguay".

Fecha por demás importante, señala el comienzo de la larga historia de un Banco del estado que debería estar al servicio de la comunidad, regulando el crédito sobre la propiedad inmueble e influyendo directamente en la industria de la construcción.-

---

1er. CONGRESO LATINOAMERICANO y 2do. CONGRESO ARGENTINO DEL AMBIENTE

Area temática: condicionantes ambientales para una desarrollo con identidad.
aspectos micro-espaciales

utor : Arq. MARGARITA MONTAÑEZ de USSI Ellauri 285- Montevideo- tel. 701231

barrjo anglo

FRAY BENTOS URUGUAY

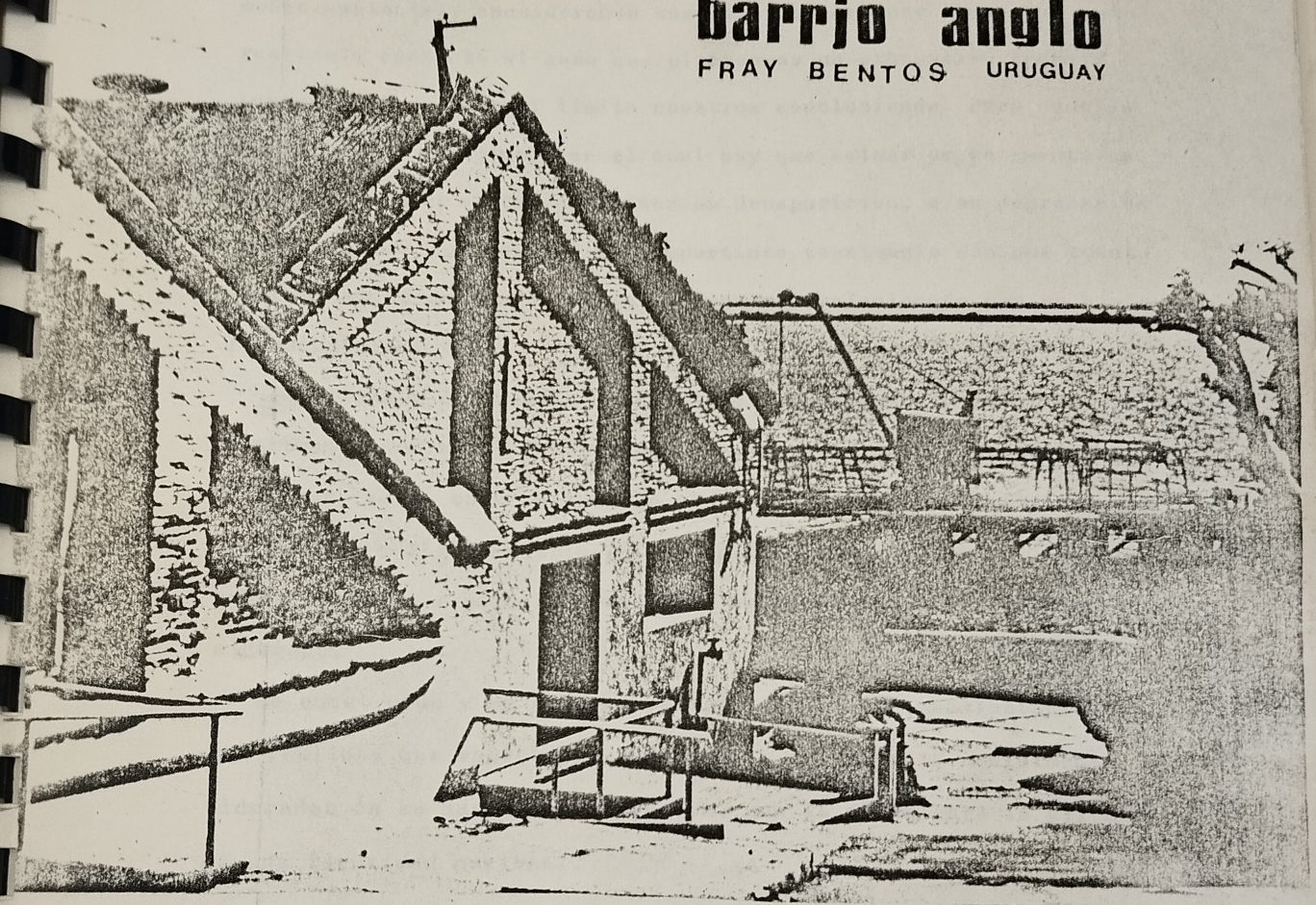

El llamado "Barrio Anglo" de la ciudad de Fray-Bentos (Uruguay), es un asentamiento humano, vivo, con capacidad potencial para seguir desarrollándose al mismo tiempo que la industria junto a la cual fué surgiendo, en un proceso que tomó más de 100 años, sintiendo su población la identidad vital con su entorno, el que por sus caracterîsticas ambientales, deberîa ser declarado "sitio histórico" y protegido como tal; su medio natural, el cultural, su población y sus actividades de producción y consumo, su tramàa de relaciones internas y con el resto de la ciudad.

Ejemplo singularîsimo , no degradado hasta el presente, de nuestro escaso patrimonio ambiental.

CONSIDERACIONES PREVIAS

Presentamos este trabajo incluído en la problemática del Patrimonio ambiental, considerando sus limitaciones por cuanto no hemos realizado respecto al caso que planteamos un exhaustivo trabajo de investigación, lo cual limita nuestras conclusiones. Pero consideramos que es un ejemplo en el cual hay que actuar urgentemente en su defensa, con el fin de evitar su desaparición, o su degradación total, siendo como es, el más importante testimonio con que cuenta el Uruguay de un conjunto tan íntimamente relacionado con su historia económica.

Identidad y desarrollo, considerados dentro de la temática del Patrimonio ambiental comprendenuna extensa lista de variables a analizar, tales como calidad de vida, los marcos metodológicos dentro de los cuales investigar, los instrumentos a usar en la gestión y los mecanismos para la ordenación racional del medio ambiente considerado.

Lo construído y su entorno paisajístico, como manifestación de una realidad que engloba al individuo y lo proyecta socialmente, consideradas en su adecuada valoración, son la clave para la afirmación de una identidad nacional.

El patrimonio es de carácter social y debe considerarse por sobre los intereses individuales que apuntan exclusivamente a la obtención de beneficios económicos.

Debemos estimular, como técnicos, la planificación ambiental, es decir el enfoque holístico del asunto que regule adecuadamente los vínculos entre la sociedad, la naturaleza y el proceso económico.

El desarrollo debe considerar la inclusión de la dimensión ambiental como forma de mantener los ecosistemas y en consecuencia las condiciones ambientales, preocupándose por los derechos humanos, la

autonomía y la identidad nacional, es decir, un desarrollo que construya en el presente, para el futuro, sobre las bases heredadas del pasado.

Consideramos es también la ocasión adecuada de maximar, estimular los contactos entre investigadores para analizar problemas, que como en este caso, no pueden ser considerados dentro de fronteras, es decir, dentro de la historia particular de un sólo páis, sino que corresponden a la problemática regional y sus conexiones con los centros mundiales del poder, pues sólo así pueden ser ubicados correctamente, para en definitiva otorgarles la verdadera escala de su valor testimonial y defender entonces, o no, su preservación.

Desde otro punto de vista, nos sentimos obligados a responder de algún modo a las comunidades involucradas directamente en el problema, que de un modo o de otro, consideran y han tomado la iniciativa a los técnicos, pidiendo el análisis de los problemas patrimoniales y ambientales, sugiriendo incluso, medidas de salvaguarda de los mismos.

PERIODO DE GESTACION DEL "BARRIO ANGLO"

Fray-Bentos, capital del departamento de Río Negro, República Oriental del Uruguay, fué fundada en 1859, en función principalmente de crear una población cercana al mejor puerto de ultramar del río Uruguay y donde por entonces los vapores se surtían de madera para combustible de sus máquinas.

Por la misma razón, a la cual se suma la abundancia del ganado vacuno, a tan sólo un kilómetro de esta población, se instala, casi al mismo tiempo un saladero.

En 1863, el saladero fué comprado por una compañía europea, con

capitales fundamentalmente ingleses y directorio en Londres; la Liebig's Extract of Meat & Co. que desde 1863 hasta 1924 difunde el "extracto de carne" y otros muchos productos de la industrialización de la carne, por todo el mundo. Pocos años después de instalada, la compañía extiende sus instalaciones a la Argentina y el Paraguay.

Siguiendo el pensamiento del empresario- filántropo europeo del siglo XIX, se levanta junto a la fábrica Liebig's una población que aloja sus empleados, obreros permanentes, personal dirigente y todos los servicios correspondientes. Logrando el conjunto, en lo que corresponde al elemento verde y a lo construído un aire europeo, donde el personal inmigrante, en general técnicos y dirigentes, pudiera vivir sin grandes añoranzas de la patria.

El frigorífico Anglo, también sociedad multinacional con intereses en Argentina y Brasil, con capitales anglo-argentinos, compra las propiedades de la Liebig's en 1924.

Se continúa así el trabajo y el ritmo de exportación, con una variación, las carnes refrigeradas desplazaron al famosísimo extracto de carne de la Liebig's.

En 1968, todo el complejo industrial es vendido al gobierno uruguayo, quien lo mantiene en actividad hasta 1976.

En 1982 comienzan las tratativas de compra del Frigorífico Fray-Bentos, estatal e inactivo, por parte de la empresa SAUDICO, transnacional, de capitales fundamentalmente árabes. La venta se concreta en julio de 1983.

Tanto la Liebig's como el Anglo, fueron empresas extranjeras viviendo de espaldas al país, dependiendo su producción de insumos foráneos, pero de cualquier manera forman parte de nuestra historia económica, más bien deberíamos escribir, de la historia económica de nuestra dependencia.

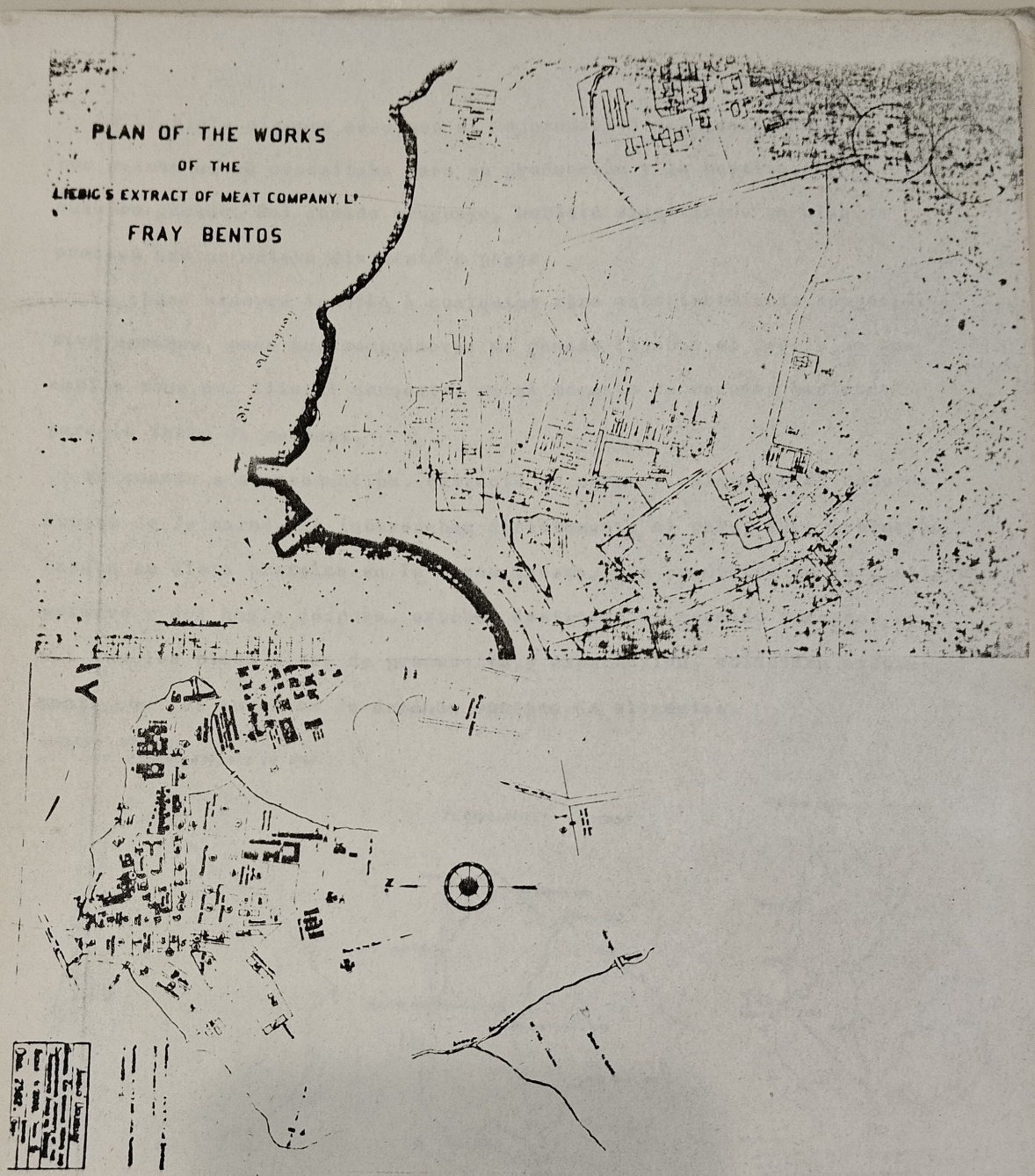

El conjunto urbano quedó definido como tal durante los años de explotación industrial por la compañía Liebig's. Es evidente no fué creado en un sólo acto de planificación territorial, sino que las necesidades pautaron su desarrollo, muy ajeno (y con amplio margen a su favor) de las rígidas cuadrículas que dominan los otros asentamientos humanos del Uruguay.

La Liebig's siempre se opuso al mejoramiento del ganado criollo por cuanto no lo necesitaba para su producción y la mestización de nuestro ganado, del ganado uruguayo, hubiera significado un alza de precios que no estaba dispuesta a pagar.

Se opuso siempre también a cualquier otro establecimiento competitivo cercano, pues sus compradores de ganado fijaban el precio en una amplia zona del litoral noroeste, en el momento de recoger hacienda para la faena de matanza.

En cuanto a su producción, extracto de carne y enlatados de subproductos de la carne, no interesaban directamente al país, cuya población basaba su dieta proteíca en la carne fresca. Los productos de la Liebig's primero y del Anglo después, estaban destinado al mercado europeo, de ahí que los picos altos de producción y exportación, coincidan exactamente con los aumentos de demanda europea de alimentos.

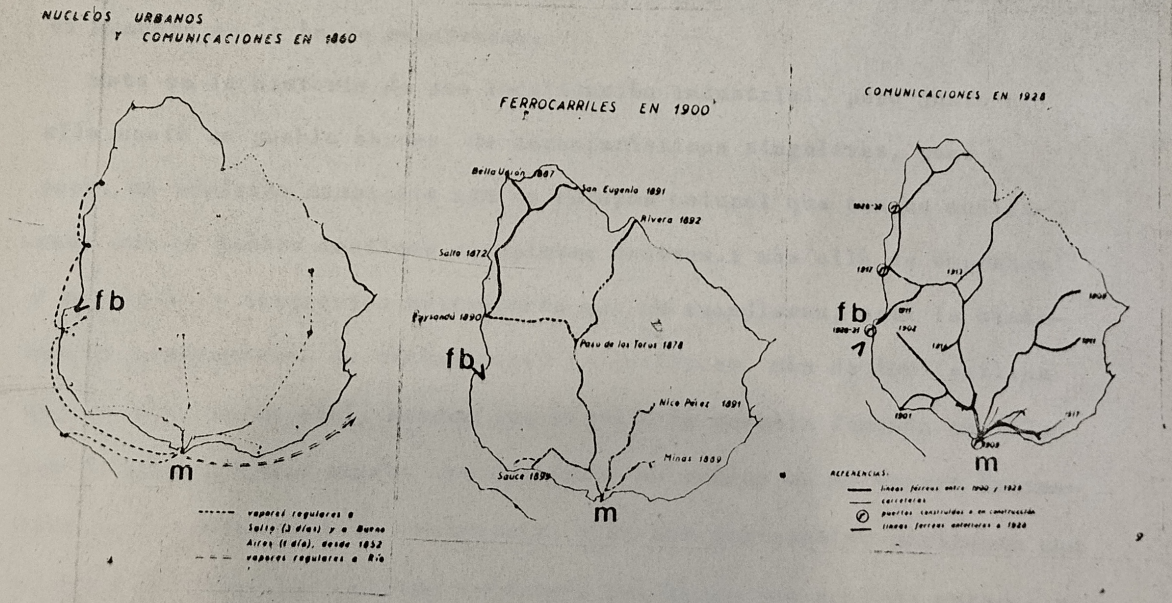

Obsérvese la falta de vías de comunicación entre Fray-Bentos y la ciudad capital, Montevideo. Tal hecho prueba, desde otro punto de vista, como la industria allí implantada vivió siempre de espaldas al país. Fué un "estado dentro de otro estado".

Tampoco la Liebig's, que es la compañía de la cual hemos manejado más información, favoreció al estanciero criollo con la con la compra de ganado, pues la mayor parte del necesario para sus actividades, lo sacaba de sus propias estancias.

En cuanto a la exportación, el estado uruguayo lo favoreció, por presiones internacionales muy importantes para resistir una recién nacida república, de manera que las fábricas siempre tuvieron su propio puerto exportador y franquicias varias, y en muchos casos el traslado de productos a los paises consumidores se hacía en barcos de las propias empresas extranjeras.

Y llegando al presente, la reciente adquisición de las instalaciones fabriles y el pueblo obrero, escuela, centro recreativo, parque y canchas de deportes que se incluyen en la transacción entre el gobierno uruguayo y la empresa transnacional SAUDICO, el puerto hasta el momento es lo único reactivado.

Esta es la historia de una localización industrial, pero junto a ella nació un pueblo obrero, de características singulares, poco a poco, en perfecta simbiosis con un entorno natural que aunque modificado por el hombre mantiene ejemplares nativos. Y más allá de empresas y capitales y dirigentes extranjeros que se sucedieron, está la historia de generaciones de trabajadores frigoríficos. Más de 100 familias hoy en día, viven allí, mandan sus hijos a la escuela fundada en 1872 por la Liebig's que pagaba los maestros; se reúnen en el Centro Recreativo La Estrella también centenario, y lo más destacable, mantienen una calidad de vida, que quieren defender, dentro de ese entorno natural y construído con el cual se sienten identificados.

El impacto ambiental producido por el desarrollo industrial y la adecuación a las tecnologías según el ritmo de las épocas, no degradó el medio ambiente circundante.



Y eso es lo que venimos aquî a senalar y defender. Un asentamiento humano, vivo y potencialmente revitalizable a pleno, sin perder las validades ambientales que lo caracterizaron hasta el presente, mientras se logre que las comunidades y los técnicos puedan interesar a los poderes públicos, munidipales y nacionales, para que actúen a favor de los intereses del país, por sobre los intereses privados, sin que ello implique, de ninguna manera, impedir el desarrollo económico y el crecimiento industrial, pues por el contrario la revitalización que pensamos lo exige asî, para que la población se asegure el mantenimiento de su calidad de vida.

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Es imprescindible urgir a las autoridades a la definición de una polîtica ambiental donde la preservación del patrimonio se considere a efectos de una armonización del desarrollo social en las cuatro dimensiones básicas: medio natural; medio construîdo; la población y

sus actividades. Considerando que el carácter privado del bien no oculta su dimensión social o pública. Superando el criterio de preservar, para explotar económicamente el recurso, como turístico, alterando entonces definitivamente la identidad que buscamos preservar.

Consideramos con caracter prioritario la formación de un grupo de trabajo interdisciplinario que prepare un Inventario del Asentamiento humano en estudio, incluyendo construcciones fabriles, viviendas ocupadas y desocupadas, escuelas, centros recreativos, canchas de deportes, elementos vegetales, y otras instalaciones, para tomar las opciones adecuadas en cuanto al conjunto en total y a cada elemento y caso en particular; del uso, de la conversión de funciones, de las posibilidades de mantenimiento, de restauraciones, o mismo de sustitución o complementación.

Solamente después de completado ese Inventario Documental Ambiental, incluyendo lo natural y lo cultural, podrán establecerse las reglamentaciones adecuadas a su preservación, teniendo en cuenta la tenencia del bien.

Previo a esto sería imprescindible el apoyo estatal para decretar medidas preventivas de protección.

No debemos olvidar que toda medida de declaración de un conjunto como "sitio histórico" debe hacerse evaluando primeramente el impacto ambiental a producir por la acción propuesta.-

La gestión para la preservación, de todo asentamiento humano, como de interés histórico- testimonial debe preverse dentro de un proyecto de revitalización del mismo, acorde con las expectativas de desarrollo que la población espera y necesita para mantener la calidad de vida adecuada, por cuando no hay equilibrio ecológico duradero que pueda coexistir con situaciones económicas en retroceso, por lo tanto, el impulso industrial de la zona debe ser alentado como premisa de máxima urgencia.

Estimulemos la ya comprobada identidad de la población local con el ambiente natural y cultural del conjunto promocionado para su preservación, así como la integración de otras comunidades y de la población toda del país, para que también se identifiquen con el tema.

000

Arqu. Margarita Montañez

Nota: Agradecemos la gentileza de la Arqu. Cristina Fernández Aguerre por las dos fotos actuales del "barrio anglo" con que ilustramos este informe.

CONDICIONANTES AMBIENTALES PARA UN DESARROLLO CON IDENTIDAD.

Un centro poblado y un establecimiento industrial que nacie ron conjunta y dependientemente, a mediados del siglo 19. Su interdependencia continuó con la región en auge; luego decreciendo hasta la inactividad, y hoy,
CON LA ESPERANZA DE UN RESURGIMIENTO.

Selección de fragmentos del libreto correspondiente al audiovisual realizado por las arqs. Montañez y Fernández, en octubre de 1982.

Selección, comentarios y diagramación:
arq. CRISTINA FERNANDEZ AGUERRE - Mercedes 1464,esc.503
teléfono: 40 72 53
Montevideo-URUGUAY

Material gráfico reproducido por:
Lenine González y Guillermo Del Castillo.

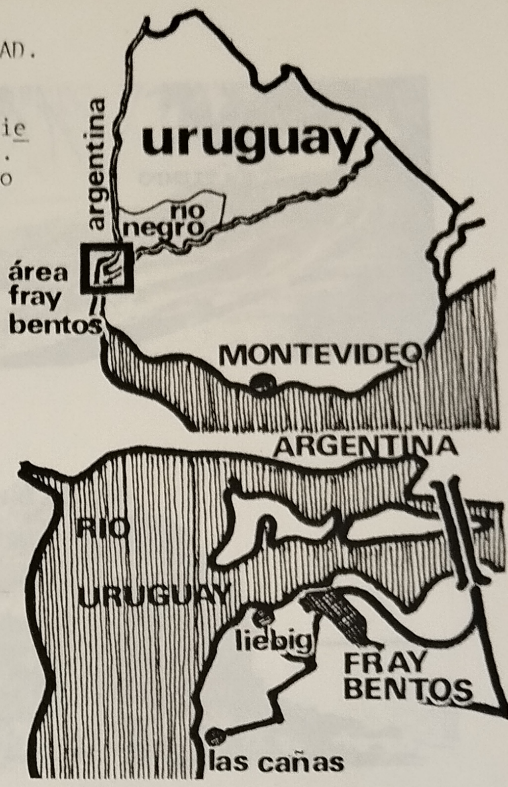

UNA CIUDAD UN FRIGORIFICO



"Curvas amplias de arena blanca, sauces y paraísos...coronillas y molles, contrastando su aspereza con la suavidad del paisaje. "



1

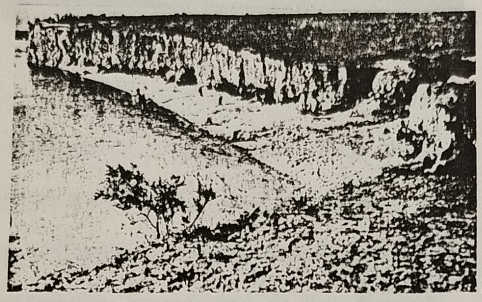

2

"La sombra fresca de los bambúes susurrantes que van delineando un arroyo. De pronto, la costa se eleva en un barranco. Emerge de las aguas repentinamente profundas del río, para luego serenarse en nuevas curvas suaves...y más adelante repetir en otra altura, su caprichosa forma.

Dos penínsulas escarpadas se observan a través de la ensenada, reflejando sus arboledas en las aguas apacibles. "



3



4

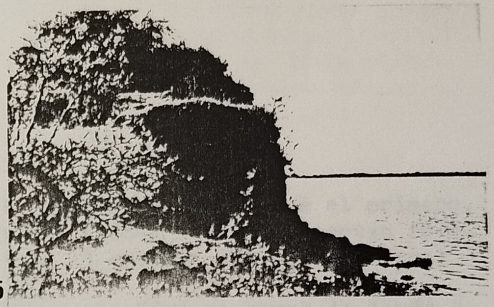

5

Fray Bentos está ubicada a 308 kms. de Montevideo, sobre la costa del Río Uruguay.

El río, de curso lento, va dejando numerosas islas desde la ciudad de Paysandú, y poco a poco se ensancha hasta convertirse casi en un estuario de 14 kms. de ancho, frente al Rincón de Haedo.

Estas costas son altas, barrancosas y cubiertas de vegetación indígena. 4 kms. al noreste de la ciudad, Playa Ubici es un ejemplo de ensenada rodeada de barrancos. Las Cañas, 8 kms. al sur, presenta una extensión de arena de 3 kms. de longitud.

1 Playa de Las Cañas.
2 Barranca del Parque Roosevelt.
3 Barranca de la zona del frigorífico.
4 Playa de Las Cañas.
5 Playa Ubici.

"Las aguas profundas del Río Uruguay, forman un puerto natural, que ya en el siglo pasado recibía innumerables barcos de ultramar."

El Río Uruguay, con un dragado natural, mantiene profundidades que permiten la navegación de importante calado.
El puerto de Fray Bentos tiene una profundidad de 10 mts.

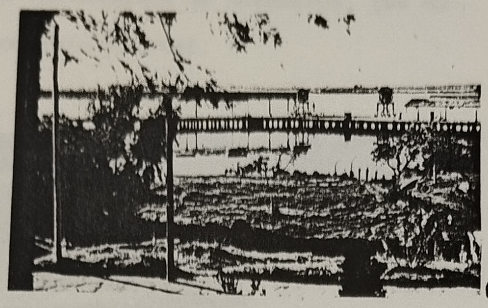

6

"Al principio, estos barcos que llevaban mercaderías a Gualeguaychú, buscaban en Fray Bentos leña o carbón para abastecer sus calderas. Por ese entonces, el actual departamento de Río Negro era una estancia, propiedad de Don Manuel de Haedo. En los montes de ese establecimiento leñadores trabajaban arduamente para talar la madera necesaria."

El muelle carbonero fue el primero, y sus ruinas hoy se conservan frente a la entrada del puerto actual.

Luego, se hizo un ramal de la vía de ferrocarril, hasta un muelle próximo a la ubicación actual del Club Remeros.

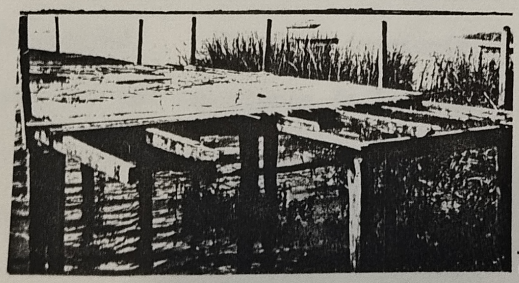

7

La ciudad fue una consecuencia de varios factores que confluyeron en la zona; se funda con el nombre de Villa Independencia, el 16 de abril de 1859.

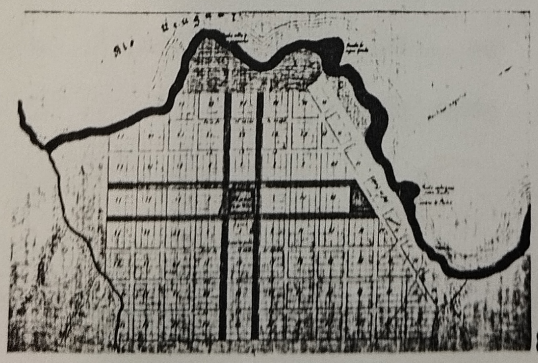

8

6 Puerto actual.
7 Muelle carbonero.
8 Plano de Villa Independencia.

"El río, la riqueza ganadera y forestal de esta región, fueron factores concurrente y decisivos en la implantación de la Villa. Tambien impulsaron la instalación de saladeros, que nutrieron el comercio fluvial. "

Las riquezas naturales sin duda posibilitaron los proyectos de los saladeros, pudiendo todos ellos volcar sus instalaciones sobre la costa, y tener allí puertos magníficos para movilizar su producción.



9

El saladero de Román tenía un sistema de chatas para transporte fluvial de ganado en pié y producciones.

El saladero de Bopicuá. en 1870 era creado por: "The River Plate presure meat perserving company limited" con construcciones en doble planta y elevadores hidráulicos, únicos en Sudamérica.

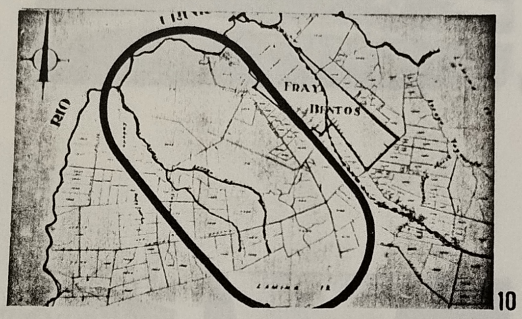

10

El saladero de Hughes se ubicó en una punta barrancosa, con un puerto de excepcional profundidad. Hasta el muelle, las producciones pueden llegar por gravedad, aún hoy, sin necesidad de mecanismos especiales.

"El saladero de Hughes, asentado en terrenos comprados a Haedo, estaba arrendado a los Hnos. Benítez, de Gualeguaychú. En él se iniciaría pronto, el proceso más importante de la industria de la carne en nuestro país. El propulsor fue un miembro de la Sociedad Fundadora: Giebert, que al recibir los boletines científicos de un químico alemán, Justus von Liebig, se informa acerca del aprovechamiento del extracto de carne con fines alimenticios."

1862:

Liebig autoriza la fabricación del extracto. "

Justus von Liebig había estudiado la conservación de los alimentos, su poder nutritivo o la pérdida de él.

Se trataba de: "el aprovechamiento científico y racional de los productos de la tierra, para contribuir a la alimentación del mundo..."

9 Saladero de Hughes.
10 Fraccionamiento para el frigorífico.

'Giebert y Cía., compran 28.000 acres de tierra 10 millas a lo largo del Río Uruguay, entre los arroyos Fray Bentos y Laureles. Construyen los puentes sobre el Yaguareté Chico y Grande, en la calle real a Mercedes.

Primero se levanta la fábrica, y luego alojamiento para obreros y empleados."



11

A pesar de una recesión económica en 1863, debida a la Guerra Civil, al año siguiente se expande la producción.
En Londres se empiezan a extender en planes más ambiciosos, con dos proyectos, uno en Gualeguaychú y otro en Río Grande (postergado).

La Compañía se llamaba LEMCO: Liebig's extract of meat company limited.



14

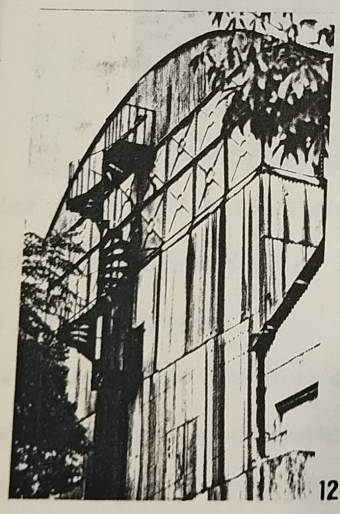

12



13

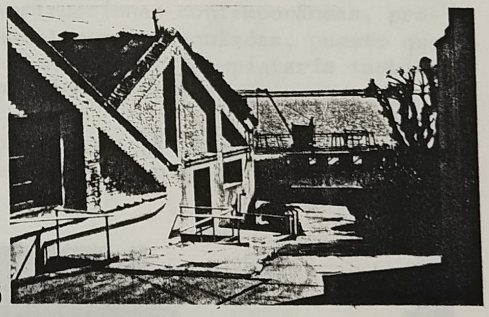

15

El ganado era suministrado por los establecimientos del norte del país. Desde la Parada Liebig hasta la balanza, el camino de tropas era controlado por puestos ubicados en las estancias que fueron compradas o arrendadas para apoyo de la fábrica.

"Un camino de tropas conduce al ganado hasta la balanza de la fábrica. Partiendo del desembarcadero del ferrocarril, va atravesando las colinas. Provenían de la zona norte del país. ".

11 Establecimiento frigorífico.
12 Fábrica.
13 Fábrica.
14 Entrada al establecimiento.
15 Muelle del establecimiento.

"Las viviendas destinadas a los obreros solteros, llamadas cuartos."

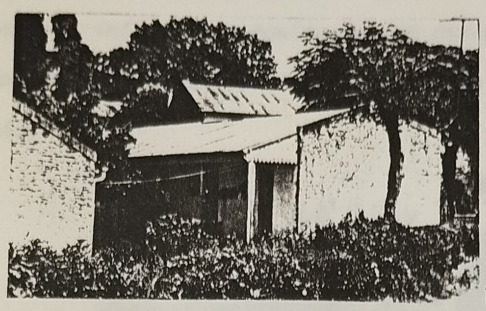

16



17



18

"Los funcionarios administrativos disponen de viviendas distribuidas en la costa, nucleadas en pequeños grupos.

Las viviendas de los funcionarios de dirección, se encuentran en un punto intermedio entre la balanza de ganado y la fábrica.

La "Casa Grande", vivienda del gerente, destina ba un sector para alojamiento de huéspedes. Estas viviendas más suntuosas, fueron equipadas totalmente en Inglaterra, siendo uno de sus proveedores la casa Maple and Co. "

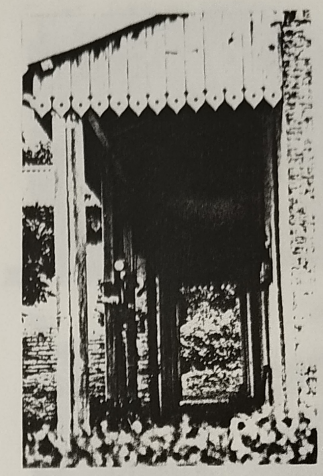

19

La zonificación de las viviendas responde a la función y jerarquía de sus usuarios.

La zona de viviendas de dirección, se vincula a la ciudad por medio de un camino interior, (no existía la rambla), y comunica los servicios urbanos con el área residencial de la planta industrial.

Dentro del casco urbano se observan construcciones contemporáneas, presumiblemente vinculadas, puesto que la Compañía era propietaria tambien de padrones urbanos.

Se conserva la Iglesia Anglicana, dentro de la zona urbana.



20

16 Cuartos, vivienda obrera.
17 Cuartos.
18 Viviendas para administrativos.
19 Viviendas para administrativos.
20 Casa Grande, vivienda del gerente.

"El barranco se va poblando, entremezclando las construcciones con la vegetación.

Una marcada influencia arquitectónica europea muestra guardas de ladrillos delineando los techos a dos aguas."



21



22

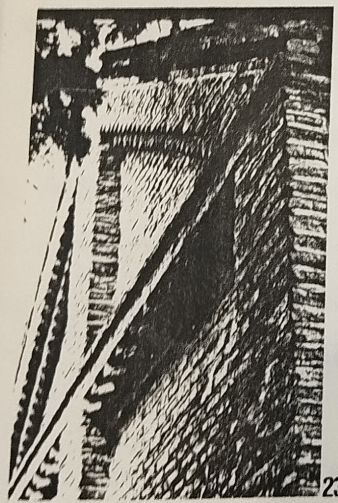

23

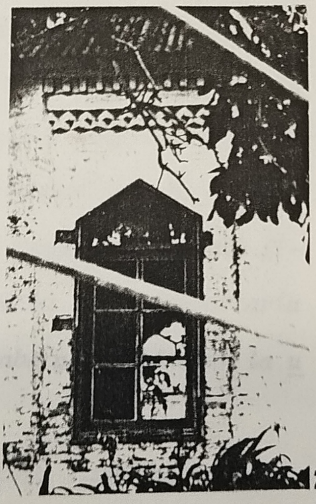

24



25



26



27

"En un entorno vegetal creado, que conforma una zona de gran interés paisajístico, arbustos, setos, plantas trepadoras.....palos borrachos, casuarinas, cipreses, jazmines, ibiscos...."

21 Detalle de mampostería en vivienda.
22 Detalle.
23 Detalle.
24 Conjunto de viviendas de empleados.
25 Conjunto de viviendas.
26 Cuartos.
27 Parque de viviendas de dirección.

"En una tarea educativa que acompanaba a la propagandística se adjuntaban a los envases del extracto, tarjetas con informaciones diversas, culturales, recetas de cocina, cuentos y canciones en varios idiomas."



30


28


29


31

"Villa Independencia, a su vez, se enriquece con aportes de la fábrica, como la glorieta del Parque Roosevelt, o los conciertos de los sábados, a cargo de la banda de la Estrella.

Trazada por el agrimensor Hammeth, tenía 3 plazas: Colón, Independencia y Constitución. Dos escuelas, la Sociedad Cosmopolita, la Sociedad Italiana, teatros, un periódico. Hacia fines de siglo se proyectaba la línea ferroviaria Fray Bentos-Algorta y estaba gestionándose la unión con Mercedes.

1900: la ciudad tiene 7.000 habitantes.


32


33

Además de las viviendas en la zona urbana, se localizan otras en las afueras, con instalaciones rurales. Quintas espaciosas que sirvieron posiblemente como lugar de recreo y veraneo."

28 Teatro Young.
29 Sociedad Italiana.
30 Tarjeta de propaganda del extracto.
31 Vivienda urbana.
32 Vivienda suburbana.
33 Terminal del FFCC en el puerto.

"El paisaje se modifica con la introducción de construcciones que la actividad productiva de la región va requiriendo."



34

"La barranca que cubre su forma con la graderia del teatro de verano.

La rambla, que uniendo los dos barrancos sin separarse del rio, relegará a un segundo plano la circulación interna entre casa grande y la villa.

La carretera, con un tajo longitudinal, desviará las direcciones primitivas.

El puente internacional, modificará en forma categórica el acceso a la ciudad y la actividad de la región."



35

"A fines del siglo 19, la Compania Liebig es el primer establecimiento de su tipo en el mundo.

Comienza el siglo 20 y continúa creciendo su importancia.

Avanza medio siglo, y la industria frigorífica comienza a decaer...."



36

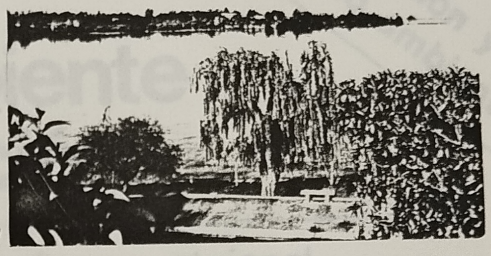

37

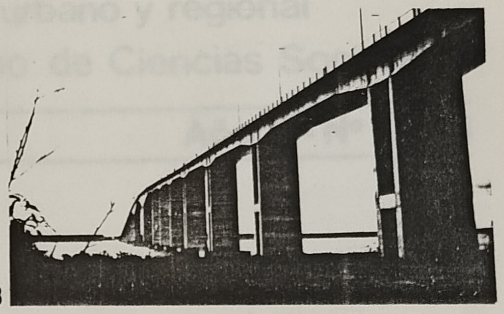

38

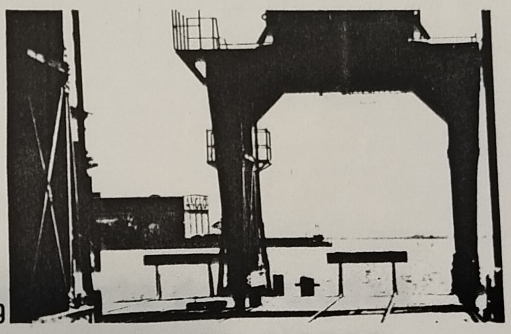

39

34 Vivienda urbana y Silos.
35 Premios a la carne uruguaya, 1938.
36 Teatro de verano en Parque Roosevelt.
37 Rambla de Fray Bentos.
38 Puente Internacional.
39 Muelle del puerto de Fray Bentos.

Gestión y medio ambiente

Boletín de medio ambiente y urbanización

Comisión de Desarrollo urbano y regional
Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales

Septiembre '84 **Año 2 - Nº 7 - 8**

Aspectos del crecimiento de la ciudad de Montevideo y sus repercuciones ambientales

M. Montañez Rodriguez
Daniel Panario
M. C. Queijo
Montevideo - Uruguay

Presentación

Gestión y medio ambiente

El presente Boletín recoge los trabajos que se presentaron en el Tercer Seminario sobre Medio Ambiente y Urbanización, titulado "Gestión y Medio Ambiente Urbano", y que se llevó a cabo en el Instituto de Estudios Urbanos de la Pontificia Universidad Católica de Chile entre los días 28 de Septiembre y 1ro. de octubre de 1987. Como en los dos encuentros anteriores, patrocinaron este simposio la Comisión de Desarrollo Urbano y Regional de CLACSO y el International Institute for Environmental Development (IIED), a los que se sumaron en esta oportunidad la Comisión Económica para América Latina (CEPAL), el Centro de Investigación y Planificación del Medio Ambiente (CIPMA) y el Instituto de Estudios Urbanos (IEU), entidad, esta última, que tuvo a su cargo la organización de la reunión.

El tema central del seminario lo constituyó el análisis crítico de la forma que reviste la administración y planificación de los asentamientos humanos en América Latina, haciendo presente, al mismo tiempo, las diversas experiencias que en este campo existen en los países que estuvieron representados en el encuentro: Uruguay, Argentina, Perú y Chile. El tratamiento del tema requirió destacar los diversos agentes ambientales que intervienen en la gestión ambiental, vale decir, el estado, los gobiernos locales, las empresas y, muy especialmente, la participación de la comunidad. En este sentido, se incorporó la participación como componente clave de la gestión ambiental, tratando de destacarla en las ponencias y discusiones que les siguieron.

Dado que el tema de la gestión y el medio ambiente urbano reviste una gran amplitud, y en esta ocasión, se optó por referirlo a situaciones concretas de nuestra realidad urbana, centrándolo en algunas áreas-problema de gran relevancia en nuestro medio: el alojamiento popular, y el tratamiento que recibe el entorno natural de nuestras ciudades. Sin duda que existen otras situaciones cuya importancia habría justificado su inclusión en el temario, pero la gravedad y urgencia que revisten los subtemas mencionados respaldaba con creces su estudio, permitiéndonos realizar un análisis interdisciplinario y lo suficientemente abierto como para enriquecer la discusión.

La presencia de científicos con aproximaciones comprensivas hacia los fenómenos de la ciudad y profesionales provenientes de diferentes campos del saber, garantizó un tratamiento de los temas que rebasó el enfoque puramente sectorial. También quedó clara la profunda interrelación existente entre los diversos problemas ambientales y la necesidad de realizar análisis y proponer respuestas que incorporaran puntos de vista y metodologías de un conjunto integrado de disciplinas.

El seminario hizo patente el interés que despierta el estudio de las diferentes alternativas que puede presentar la gestión ambiental, como coordinación de acciones y concertación de intereses, para enfrentar los problemas del alojamiento, y el entorno natural de las ciudades. El intento de incluir en forma destacada el componente participativo, a su vez, planteó el desafío de entender la gestión ambiental con un alcance que no está suficientemente estudiado y que puede transformar radicalmente la administración de los asentamientos humanos en nuestro continente.

Lo anterior es especialmente relevante en cuanto los trabajos presentados pusieron de manifiesto que, en la práctica, la participación de la comunidad está débilmente presente en los mecanismos de gestión existentes, dado el contexto socio-político, tanto histórico como coyuntural, en que se han venido desenvolviendo nuestros países. A ello se añade la dificultad que significa conciliar el enfoque holístico, que caracteriza los análisis ambientales, con el tratamiento destacado de una variable en particular, representada, en este caso, por la participación en las decisiones por parte de los habitantes urbanos.

En todo caso, el buen nivel de las ponencias y el esfuerzo desplegado por los participantes durante el seminario para alcanzar algunas bases que permitan avanzar hacia una más correcta gestión de los asentamientos humanos, validando de paso la labor de los investigadores en el campo de lo ambiental, significó un saldo altamente positivo y enriquecedor.

Patricio Gross
Coordinador del Seminario
IEU. Universidad Católica de Chile.

Aspectos del crecimiento de la ciudad de Montevideo y sus repercuciones ambientales

Separata preparada para presentar al:
1º Simposio Internacional sobre la importancia de la Ciencia y la Tecnología en el desarrollo de la Sociedad Moderna. Mdeo. 1986

Aspectos del crecimiento de la ciudad de Montevideo y sus repercuciones ambientales

Marco Conceptual

El mínimo de tamaño de un ecosistema debe ser tal que no destruya la unidad compleja, y por lo tanto mantenga todos los elementos básicos que constituyen el sistema. Sin embargo la ciudad por sí sola no parece cumplir el requisito de ser una unidad tal que mantenga todos los elementos básicos de un ecosistema, ni aún la totalidad de los más importantes. Esto lo lleva a Tansley a escribir: "Un asentamiento urbano dista mucho de ser autosuficiente, y no podría sobrevivir más de un día o dos sin un masivo ingreso de recursos naturales renovables y no renovables, provenientes de las áreas rurales".

El ecosistema con el hombre incluído debe incluir al menos tres subsistemas: el medio natural, el social y el tecnocultural. El medio natural a su vez en el estudio ecosistémico de una ciudad no debe ser solamente aquel donde se asienta la ciudad sino que también al menos, el medio rural directamente interdependiente.

Las propuestas de solución a los sistemas urbanos, deben por tanto propender al equilibrio de cada subsistema y el de éstos dentro de sí.

Su tratamiento requiere inscribirse en su marco histórico dado que tanto los procesos naturales como socioculturales tienen inercia, por lo que se hace necesario la consideración de estas variables.

Introducción

Sobre la margen septentrional del Río de la Plata, a los 35% de latitud sur, donde una península marca la entrada a la bahía con un buen puerto natural, siendo 10 kilómetros de costa en herradura que terminan por el otro lado con un cerro de 137 metros, de altura, se fundó en 1724, la ciudad de Montevideo identificándose con su topografía y entorno natural.

Hoy, es una ciudad de algo más de 1.000.000 de habitantes. De construcciones bajas por

unanimidad, con pequeños islotes de una media de 10 pisos y escasas y puntuales torres, donde el usuario, peatón o automovilista, logra desde varios puntos de vista, tener como fondo de su paisaje ciudadano, el Cerro, el Río de la Plata, o las aguas de la bahía.
Montevideo se identifica con el Cerro en su paisaje, en sus monedas, en su escudo; el puerto identifica al país todo con el modelo agro–exportador; y la costa es identificada por el visitante extranjero al ser su polo de atracción.
La antropización del sitio se inició con el indio charrúa, quien en tribus nómades recorría la región viviendo de la caza y de la pesca, sin alterar el equilibrio de las cadenas ecológicas naturales por cuanto la utilización de los recursos se dieron en escaso porcentaje. La extinción de la megafauna coincide en el tiempo con la aparición del hombre en estas regiones, sin embargo, no hay datos que relacionen la una con la otra.
Las tierras donde posteriormente se instalaría el hombre blanco europeo estaban cubiertas de vegetación pratense, de suaves colinas dividiendo cuencas de los arroyos Pantanoso y Miguelete que desaguaban en la Bahía, y del Carrasco Malvín, Pocitos, Estanzuela que lo hacían directamente al Río de la Plata.
Estos arroyos y sus afluentes sufrieron un proceso de degradación y contaminación a medida que la ciudad crecía, urbanizando las tierras rurales, que sin la infraestructura adecuada (saneamiento, agua potable, etc.) convertían los arroyos en cloacas a cielo abierto, a lo cual contribuyeron también las instalaciones industriales, legales o clandestinas, primero saladeros, luego frigoríficos, graserías y velerías, que se deshacían de sus deshechos, con total impunidad y desprecio de los bienes colectivos de una ciudad, en los arroyos mencionados o directamente en la Bahía o en el Río.
El primer gran impacto ambiental producido por el hombre, en el territorio de la hoy República Oriental del Uruguay, fue la introducción a principios del siglo XVIII del ganado vacuno y caballar. Gracias a las praderas naturales y al clima adecuado, esas primeras manadas introducidas por el S–O del territorio se reprodujeron rápidamente y transformaron la región toda en lo que se dió en llamarse la "vaquería del mar".
Sin duda que la ganadería se pudo desarrollar en esas condiciones ocupando en gran medida un nicho ecológico prácticamente vacío. Seguramente habían de pasar muchos años antes que el daño al ecosistema superase su capacidad de resiliencia. Esta situación se produce cuando a la introducción de la ganadería se suman fundamentalmente dos elementos más, el alambramiento de los campos y el auge del ovino a partir de 1876 lo que confina al ganado a un área que restringe sus migraciones y le agrega el pastoreo selectivo ejercido por el ovino. Este proceso de degradación continúa hasta nuestros días a favor de una agropecuaria de carácter netamente extractiva.
El territorio sin recursos naturales apreciados por la economía mercantilista española, se transformó en pocas décadas en depositario de una riqueza que pareció inagotable hasta fines del siglo XIX.
Durante todo este largo período el consumo interno y el mercado exportador se sirvieron de él en forma por demás agresiva y depredatoria, a pesar de hombres de visión, como fue D. Félix de Azara quién en 1801 escribía: "Así sucedía que no había ningún procreo, o era poquísimo. . . porque mataba cada uno y mata, según es constante, dos vacas preñadas al día, para comer los terneros nonatos, que son un encanto".

La ciudad—territorio bajo el dominio colonial hispánico

Fueron razones de orden estratégicas para dominar un territorio codiciado por los conquistadores rivales, los portugueses, lo que obliga al español a establecer una población permanente en la península que forma la bahía con el río, y frente al Cerro, dominante topográfico. Para no competir con el puerto de Buenos Aires, se funda como ciudad de "interland" según las Leyes de Indias, dándole la espalda a la bahía y el puerto, pero cumpliendo los criterios higienistas que ordenaban las calles trazadas a medio rumbo para que las fachadas de las casas linderas tuvieran el adecuado asolamiento.
De tanto ignorar el puerto y la costa que el viento pampero azotaba sin olvidos durante todo el año, olvidaron las sabias recomendaciones del Libro VII de esas mismas Leyes que prescribían: ". . . en la Costa del Mar sea el sitio levantado, sano y fuerte . . . no elijan sitios para poblar en lugares muy altos, por la molestia de los vientos . . . –haciendo observación de lo que más convenga a la salud".
El sitio cumplía con los requerimientos primarios de todo asentamiento humano, agua para beber y madera para el fuego. El bovino proveía de alimento, de vestuario, de techo y de mercancía.
La ciudad de Montevideo establecida programadamente, con criterio de ciudad-territorio autoabastecida, consideraba el otorgamiento a

cada familia fundadora, de un solar en el núcleo urbano para su casa ciudadana, una extensión de tierra para chacra y otra para estancia. Estas chacras fueron el inicio de la agricultura en el país.
El cambio de la pradera natural cubriendo indiscriminadamente los campos, se produjo entonces hasta llegar a un paisaje cultural, donde el hombre introdujo frutales y hortalizas foráneas, árboles de adorno y de sombra, así como animales ajenos a la región. Fue un drástico cambio del ecosistema para adaptarlo a los hábitos alimentarios de la población, tambien importada.
Por esos primerísimos años de Montevideo, el productor y el consumidor, coinciden en una misma persona, sin intermediarios.
La interfase ciudad-campo, tenía un límite físico bien definido, la muralla, más una zona, determinada por el alcance de tiro del cañón, donde todas las construcciones eran prohibidas por razones defensivas. El entorno natural de la ciudad estaba conformado entonces por determinantes estratégico-militares.
El hombre colonial necesariamente identificaba la ciudad con ese paisaje de campaña desolada protegiendo la adusta construcción de la muralla.
Los otros bordes de la ciudad eran el río y la bahía.
Más allá de las chacras abastecedoras de la ciudad, estaba el ganado cimarrón movilizándose en campos sin límites, ni alambradas, ni cercos naturales, determinándose las propiedades (a veces) por arroyos, cuchillas y otros accidentes topográficos.
A la primitiva depredación causada a la riqueza ganadera por la faena del corambre, donde sólo los cueros del animal tenían valor comercial; a ese consumo exterminador sigue el saladero, establecimiento donde la carne sufre un proceso de salazón y se transforma en lo que se llama tasajo. El litoral Oeste y el Sur del país, su clima y por supuesto la abundancia de ganado favorecieron las instalaciones industriales de este tipo, no así el Este, donde el clima marítimo húmedo impedía un adecuado procesamiento.
Luego de la ley de Libre Comercio de 1778, decretada por la España imperial, el puerto de Montevideo puede comerciar libremente con otras colonias hispanas y así nuestro tasajo se exporta para alimento de esclavos negros de Cuba y Brasil.
El lado de la bahía dominada por el cerro, se industrializa. Los saladeros necesitan la cercanía del puerto para exportar su producción, pero tienen que estar alejado de la ciudad por las características del método de trabajo que utilizan, la contaminación del entorno producida por osamentas y restos de animales abandonados a cielo abierto. La primera instalación de este tipo que se conoce en Montevideo es de 1788.
El capitán de fragata francés L.A. de Bougainville, llega a Montevideo en 1776, en una de las primeras etapas de su viaje alrededor del mundo, resulta imteresante saber como nos juzga: "Los animales son tan numerosos como en el resto del país, lo que, unido a la salubridad del aire, hace la escala en Montevideo excelente para las tripulaciones; únicamente se deben tomar medidas para impedir la deserción. Todo incita a ella al marinero de un país donde la primera reflexión al desembarcar es que se vive allí casi sin trabajo".

Primeros años de Montevideo como capital de un país independiente

La ciudad va creciendo en forma expansiva, rebasando la muralla, que no cumpliendo ya más su objetivo original, la defensa, fue demolida en 1836.
El cuadriculado de la traza urbana, heredada de las Leyes de Indias de la época colonial va imponiéndose sobre las tierras periurbanas, tomando como ejes vertebrales del crecimiento los caminos de llegada a la ciudad. La avenida principal de la ciudad, 18 de julio, y su continuación, la 8 de octubre, se extienden siguiendo las últimas estribaciones de la Cuchilla del Sur, que desde el Brasil, viene a morir llamándose Cuchilla de Montevideo, en la Punta de San José, en el casco histórico.
Frente a este núcleo urbano primario, bahía y puerto mediante, las instalaciones fabriles al pie del Cerro iban en aumento. La inmigración, en este caso con un alto porcentaje de centroeuropeos, buscaba asentarse cerca de las zonas de trabajo, es así que en 1835 se delinea un absurdo damero en la ladera del Cerro que mira a la ciudad, en ignorancia total de la topografía del lugar, arruinando para siempre la posibilidad de crear una trama urbana acorde con el lugar en que se inserta.
En 1861 se empiezan las obras de construcción de los primeros caños subterráneos de conducción de aguas servidas. Montevideo fue la primera de América que se planteó un saneamiento planificado. Por esos mismos años recogían la basura domiciliaria 35 carros y la vertían en diversos vaciaderos que a medida que la ciudad crecía iban alejándose del centro.
El agua potable escasa desde principios del siglo XIX, recién hacia 1870 se logra concretar un

proyecto que la trae desde el río Santa Lucía.
Las necesidades de Montevideo, más que las del resto del país, fueron favoreciendo el desarrollo de la agricultura aunque muy lentamente, durante largos años fué "un trabajo de gringos, para gringos", dejando a los criollos el trabajo de la estancia ganadera.
Se hicieron, en estos primeros tiempos casi siempre cultivos extensivos ruinosos y agotadores, casi exclusivamente plantaciones de trigo, maíz, forrajes y porotos, sin rotaciones ni mínimas medidas de manejo.
Los departamentos cercanos a Montevideo; Canelones, Maldonado, y San José, son los tradicionalmente agrícolas, eligiendose las zonas de cultivo por razones agronómicas y geográficas, agrupándose los más vastos y valiosos plantíos en los alrededores de la capital y pueblos del interior.

El Montevideo de la época liberal— Segunda mitad del siglo XIX

Las Chacras, consideradas en el reparto de tierras en la etapa fundacional como lugar de plantíos abastecedores del consumo diario de la ciudad, pasaron más tarde a atraer la atención como lugares de esparcimiento y reuniones sociales, sobre todo en el verano. El aire del campo era considerado beneficioso para la salud. Contribuían, en ese momento, al encanto del paisaje, el arroyo Miguelete, el poder navegarlo y los montes naturales que lo bordeaban.
La chacra se convierte en casa-quinta, al lado de naranjos y limoneros, se ubican los exóticos bananeros, palmeros y otras especies ornamentales aclimatadas por estos años al país.
Los gobiernos liberales del siglo XIX no consideraban de su incumbencia el planeamiento territorial. La ciudad creció a impulsos de la promoción privada.
Las chacras se fueron loteando en islotes aislados, sin saneamiento, sin preocupaciones de agua potable, las cuales se resolvían en forma individual. La única exigencia era la línea de transporte que conectaría al usuario de esos islotes habitacionales en plena zona rural con su trabajo en el área urbana. En muchos casos el empresario inmobiliario era además dueño, o socio de las empresas de transporte colectivo.
Era la vivienda de alternativa, propia e individual, por la que tuvo que optar el inmigrante italiano, español o francés, frente a la pieza del conventillo en el casco urbano.
El alambramiento de los campos, obligado por ley de 1876, produjo los primeros grandes desplazamientos migratorios del campo a la ciudad, o a tierras fiscales formando "pueblos de ratas", quienes sumándose al inmigrante extranjero, fueron los pioneros sufrientes del problema habitacional en la capital del Uruguay.
El aumento demográfico y su demanda de tierras urbana, sin control, ocasiona el deterioro del paisaje urbano y rural. Sin embargo a diferencia de otras ciudades latinoamericanas la tierra dista mucho de ser una limitante, en el país que cuenta con más tierra arable por habitante del mundo por lo que la extensión de la ciudad no afectó definitivamente la capacidad productiva del área.
Las clases económicamente poderosas abandonarán sus tradicionales viviendas en el núcleo urbano primitivo, y sus casas-quintas de El Prado en busca de otras zonas de interés.
Al campo, parque, quinta y arroyo, le sustituyen como polo de atracción, la arena y el mar.
El asentamiento que se desplaza por pautas culturales europeizantes elige las zonas menos adecuadas para el habitat, barridas por los fuertes vientos costeros y las molestias con la movilización de arena consiguiente.
El crecimiento hacia el Norte de la ciudad, es reemplazado por la tendencia hacia el Este, que hasta el día de hoy se da, inquietantemente, urbanizando, deteriorando, depredando, comiéndose kilómetros y kilómetros de costas.
Y ahora, en el siglo XX, como en el siglo XIX, el transporte individual o colectivo, la carretera en fin, es la determinante primaria del afincamiento.
Las nuevas consideraciones del paisaje urbano se hicieron presentes en estos loteamientos. La cuadrícula fue sustituída por calles curvas de perspectivas limitadas, sombreadas de árboles públicos y bordeadas de jardines privados, que endulzan el agreste y desolado paisaje, hasta ese momento no valorado de la costa marítima. Tierras improductivas de escaso valor, se transformaron en los más codiciados predios urbanos.
Pero la costa del Río de la Plata es la terminación de los efluentes colectores de aguas servidas de la ciudad, donde se superpone la contaminación con la zona de baños recreativos.
La apropiación para tierras urbanas de zonas costeras llega hasta el Arroyo Carrasco y los bañados.
Los bañados de Carrasco actuaban como purificador natural de la zona industrial existente en su cuenca y podría haber procesado a su vez parte de los efluentes urbanos de Montevideo, pero en un vano intento de eliminar los vectores que en el se desarrollaban se canaliza,

agravando la contaminación costera.
La presencia de la rambla costanera bordeando la costa, no solamente pone en peligro la propia existencia de la playa, en algunos casos, sino que en todos produce un factor de distorción en la relación hombre-mar que se buscaba.
Entre 1890 y 1912 con el profesionalismo de técnicos franceses expresamente contratados, se proyectaron y realizaron los más grandes parques de la ciudad.
El inmigrante italiano al importar el cultivo de hortalizas cambió un paisaje de pradera a granjero; el inglés, con su pasión por el deporte, produjo también su impacto visual, al insertar en la ciudad las rectangulares y verdes canchas de tenis y futbol, y los grandes y ondulantes campos de golf y los céspedes de jardines y parques.

Montevideo hoy

La ciudad que crecía iba reuniendo esos islotes, vertebrándose como podían los encuentros entre la retícula de un loteo y otro.
Y a ese modelo de crecimiento, donde las clases altas abandonan el viejo casco histórico para afincarse en zonas no tan degradadas, ni tan contaminadas, a quienes acompañan las clases medias en la diáspora hacia la zona periurbana en procura de su vivienda propia, que sólo allí les es ofrecida a cambio de los largos desplazamientos hacia el trabajo. Se suma en ese engullirse de la zona rural, la población migrante del campo que en forma más o menos espontánea va ubicándose a lo largo de los caminos de penetración.
Población que atraída por las mejores oportunidades que ofrece toda ciudad, tiene el ansia de trabajar, pero la incapacidad material de procurar una vivienda.
Los barrios de desposeídos aumentan con los años, las viviendas de materiales de desecho concitan la ojeada de periodistas y la ojeriza de gobernantes que no se deciden a encarar integralmente el problema, intentaron erradicar las consecuencias y no las causas.
El paisaje de la interfase ciudad-campo se deteriora aún más por el mal uso del suelo urbano, la vida de mera sobrevivencia y la contaminación ambiental que a todos toca y de la cual no todos somos igualmente responsables.
La expansión de la ciudad va ocupando áreas deterioradas por los primeros agricultores, cuya tecnología, utilizada en ecosistemas totalmente diferentes, era degradante. Parte de esas áreas son ocupadas hoy también por la horticultura que requiere, en función de tratarse mayoritariamente de productos altamente perecederos y poseer una alta relación volúmen-precio, una corta distancia al lugar de consumo, y por necesitar mano de obra intensiva pueden recuperar tierras anteriormente degradadas.
La producción cerealera se desplaza al litoral oeste del Uruguay en manos de empresarios rurales buscando tierras nuevas de mayor rentabilidad.
El pequeño chacrero, para el cual no se buscó una respuesta tecnológica adecuada, se revirtió al autoconsumo y en muchos casos emigró al seguirse deteriorando sus recursos proceso que iniciaron los jóvenes y siguieron los viejos al incrementarse el deterioro.
Desde fines del siglo XIX, el Estado estudia una serie de planes y proyectos pretendiendo planificar por sobre el desarrollo espontáneo de la ciudad.
En 1947 se disponen una serie de medidas sobre amanzanamiento y fraccionamiento de tierras, división del departamento en zonas y ubicación de establecimientos industriales. Estas normas impidieron la prosecución del loteamiento pero hicieron subir vertiginosamente el precio de la tierra loteada. Comenzaron entonces los fraccionamientos de terrenos en los departamentos de Canelones, y San José, ya que en este departamento no se aplicaban las ordenanzas de loteamiento sancionadas para Montevideo.
El Plan Director del año 1955 estaba destinado a orientar la acción ejecutiva del Municipio montevideano para el desarrollo futuro de la ciudad, en forma continua, previsora y flexible. Divide el departamento en tres zonas: urbana, suburbana y rural, de producción fundamentalmente hortícola-frutícola. Se consideró el problema de la contención de la urbanización, teniendo bien claro, que ese "green belt" productivo es imprescindible a la ciudad y no puede alejarse mucho más, primero por ser productos altamente perecederos y carecer prácticamente de agroindustrias y segundo porque chocaría con la cuenca lechera hacia el Oeste y la zona vitivinícola hacia el Norte.
Formulando un nuevo plan Director en 1983, sus respuestas parecen dudosas y no se presentan herramientas eficaces sino disposiciones generales, hasta el momento las cuales de hecho no han sido capaces de controlar e impedir la destrucción de gran parte del patrimonio socio-cultural, paisajístico y ambiental de la ciudad de Montevideo.
La Capital del Uruguay, por ser una ciudad que se ha desarrollado lentamente, en comparación con otras ciudades latinoamericanas de crecimiento explosivo, ha logrado una "madurez" en sus interrelaciones sociales y espaciales,

de las cuales usuarios, gobernantes y técnicos de todas las disciplinas intervinientes en el quehacer de una ciudad deberían tomar conciencia y preservar esos valores para las nuevas generaciones.

Conclusiones

El proceso de urbanización que afecta en forma creciente todos los países latinoamericanos, en Uruguay, si bien se presenta en forma muy temprana, es en los últimos años donde adquiere condiciones de mayor gravedad, al aumentar el deterioro socio-económico que afecta al país. La mitad de la población ya vive en la ciudad capital, mientras en el medio rural, van quedando vacíos despoblados.

La concentración metropolitana provoca importantes impactos ambientales que afectan no sólo los ecosistemas naturales, sino también la vida humana como integrante de los mismos. Es así, que en el caso de Montevideo, podemos destacar la contaminación de las aguas y arroyos y del Río de la Plata, haciendo peligroso el uso del principal espacio de recreación de la ciudad.

El aumento de la infraestructura física de la ciudad hace prever que el saneamiento no acompañará su desarrollo, tornando más deficitaria las condiciones de la calidad de vida de los sectores de menores recursos, quienes no encuentran otras posibilidades que hacinarse en la zona céntrica o marginarse en las áreas periféricas.

La destrucción del patrimonio cultural aparece como un fenómeno concomitante debido a las múltiples agresiones que sufre y que se visualizan en la desaparición del patrimonio contruido, perdiéndose, de esta forma, la memoria de la ciudad y el escenario de la vida urbana, tornándose cada vez más débiles los vínculos entre la sociedad y su medio ambiente urbano, el que cada día más parece a cualquier trozo de otra ciudad del mundo, como la que muestran los medios audiovisuales.

Es indudable que la ciudad y sus áreas de influencia, como ecosistema, tienden a equilibrarse naturalmente, pero la Naturaleza es enormemente dispendiosa en vidas y miserias cuando se autorregula. La contaminación, el hacinamiento, la congestión y otras formas de degradación del hábitat que producen marginación, tensión, criminalidad, stress, endemias que deterioran las condiciones de calidad de vida, provocan mecanismos de autorregulación con saldos trágicos y de un altísimo costo social.

Surge de esta forma, como afirma Gutman, la imperiosa necesidad de detener el proceso de urbanización de manera de lograr "un desarrollo regional y local más autoconcentrado, más integrado y complementario, para llegar a crear nuevas oportunidades de producción y crecimiento con alta demanda de empleo, tanto en el ámbito rural como en el de los centros urbanos pequeños y medianos. La opción del ecodesarrollo rural, con su insistencia en el aprovechamiento múltiple del potencial productivo de los recursos naturales apunta entonces no sólo a un cambio en la relación de producción rural, sino también a una posibilidad de reversión, hacia una relación más equilibrada de complementariedad, uno de cuyos resultados debería ser justamente, la consolidación de una red urbana regional que anule las tendencias a la metropolitización propias del actual comportamiento latinoamericano".

En este sentido se deberán apoyar todas aquellas medidas tendientes a fortalecer ciudades pequeñas y medianas, como forma de frenar los procesos migratorios.

En la propia metrópolis, se deberán implementar políticas urbanas que contribuyan a evitar las distorsiones del crecimiento desmedido de las infraestructuras físicas, destacándose como elementos limitantes a neutralizar, el comercio de tierras y las actividades especulativas.

Se deberá reconocer asímismo la imposibilidad momentánea de erradicación de villas, en Uruguay denominados cantegriles, dotándolos de mejores condiciones de vida, complementando las viviendas existentes con tecnologías apopiadas y dotándolos de los servicios mínimos imprescindibles, política que debería extenderse a las áreas periurbanas.

Se deberán evitar soluciones sectoriales a problemas que afectan la vida del complejo sistema urbano, buscando las adecuadas formas de participación de la población, como en el caso de la resolución de los accesos a la ciudad de Montevideo, que fueron trazados atravesando zonas residenciales, destruyendo viviendas y, parques, distorsionando el tránsito y descaracterizando importantes áreas de la ciudad, introduciendo como colector perimetral, una autopista de alta velocidad que secciona la trama urbana.

Se deberán asímismo evitar soluciones disciplinarias a problemas ecológicos, que requieren de un enfoque multidisciplinario, tal como la resolución del problema de saneamiento de la ciudad de Montevideo, mediante emisores subacuáticos, o la desecación de los bañados de Carrasco.

Es necesario evitar la construcción de rutas

contiguas a costas, ya que las mismas constituyen impedimentos para la regeneración de playas de arena, dificultan la relación del ciudadano y el mar y descaracterizan el paisaje natural. Son también distorsionantes las construcciones en altura en forma de pantallas continuas, como ya existen en zonas importantes de la costa montevideana y que constituyen barreras del sol y vistas. En este sentido se hace necesario recuperar los valores paisajísticos de los entornos naturales, como la bahía de Montevideo, paisaje muy atractivo, hoy salpicado de antiguas y deterioradas construcciones fabriles, o la ladera del cerro de Montevideo desperdiciada por falta de una infraestructura adecuada, a pesar de construir la zona de mejores condiciones ambientales de la ciudad.

El enfoque ecosistémico de las ciudades, deberá realizarse sobre una unidad funcional, de forma tal que contenga todos los elementos básicos que constituyen el sistema como: el área urbana, la periurbana y la zona rural indisolublemente ligada a esta.

M. Montañez Rodriguez
Daniel Panario
M. C. Queijo
Montevideo - Uruguay

Selección de trabajos preparados para la Biblioteca del Instituto de Historia de la Facultad de Arquitectura.-

Montañez, M. "Apropósito del Barrio Reus al Sur".

Montañez, M. "Barrio Anglo - Fray Bentos"

Fernández,C. "Una ciudad, un frigorífico".

Montañez,M. Panario,D. y Queijo,M.C. "Aspectos del crecimiento de Montevideo y sus repercusiones ambientales".

Setiembre de 1986